



Facultad de Biología

Presentación

<http://bioloxia.uvigo.es/es/facultad/presentacion>

Equipo Decanal

<http://bioloxia.uvigo.es/es/facultad/equipo-decanal>

Página web

<http://bioloxia.uvigo.es/es/>

Máster Universitario en Profesorado en Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas. Especialidad: Formación Profesional. Formación y Orientación Laboral

Asignaturas

Curso 1

Código	Nombre	Cuatrimestre	Cr.totales
V02M066V08112	Orientación y función tutorial	1c	3.5
V02M066V08115	Desenvolvimiento psicológico y del aprendizaje en la enseñanza secundaria	1c	4.5
V02M066V08118	Diseño curricular y organización de centros educativos	1c	4.5
V02M066V08121	Sistema educativo en educación en valores	1c	3.5
V02M066V08229	Formación y Orientación Laboral	2c	12
V02M066V08261	La Formación Profesional	1c	8
V02M066V08262	Formación docente e iniciación a la investigación en la formación profesional	1c	6
V02M066V08301	Prácticas Externas	2c	12
V02M066V08401	Trabajo Fin de Máster	2c	6

DATOS IDENTIFICATIVOS**Orientación y función tutorial**

Asignatura	Orientación y función tutorial			
Código	V02M066V08112			
Titulación	Máster Universitario en Profesorado en Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas. Especialidad: Formación Profesional. Formación y Orientación Laboral			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	3.5	OB	1	1c
Lengua	Castellano			
Impartición	Gallego			
Departamento	Didáctica, organización escolar y métodos de investigación			
Coordinador/a	Gutierrez Manjón, Teresa de Jesús			
Profesorado	Gutierrez Manjón, Teresa de Jesús Sierra Martínez, Silvia			
Correo-e	tgmanjon@uvigo.es			
Web				
Descripción general	(*)A materia "Orientación e Función Titorial", está integrada no módulo común do Máster Universitario para o Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria, Bacharelato, Formación Profesional e Ensino de Idiomas. O contido curricular desta materia pretende ser unha ferramenta eficaz, práctica e operativa para o estudante "futuro docente" ó tratar de situar os procesos de orientación e tutoría na labor educativa diaria, así como establecer planes e programas de acción tutorial partindo dun plantexamento educativo inclusivo e altamente persoalizado en colaboración cos equipos docentes, estudantes e familia			

Competencias

Código	
B1	Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente.
B4	Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla a los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada.
B6	Diseñar y desarrollar metodologías didácticas tanto grupales cómo personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes.
B7	Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje, con especial atención a la equidad, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto a los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.
B9	Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula y dominar destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar el aprendizaje y la convivencia en el aula y abordar problemas de disciplina y resolución de conflictos.
B11	Desarrollar las funciones de tutoría y orientación de los estudiantes de manera colegiada.
B18	Aplicar los conocimientos adquiridos y la capacidad de resolución de problemas a entornos educativos noticias o poco conocidos.
C1	Conocer las características de los estudiantes, sus contextos sociales y motivaciones.
C2	Comprender el desarrollo de la personalidad de estos estudiantes y las posibles disfunciones que afectan el aprendizaje.
C3	Elaborar propuestas basadas en la adquisición de conocimientos, destrezas y aptitudes intelectuales y emocionales.
C4	Identificar los problemas relativos a la enseñanza y el aprendizaje de las materias de la especialización y exponer alternativas y soluciones.
C7	Conocer y aplicar recursos y estrategias de información, tutoría y orientación académica y profesional.
C8	Promover acciones de educación emocional, en valores y formación ciudadana
C9	Participar en la definición del proyecto educativo y en las actividades generales del centro atendiendo a criterios de mejora de la calidad, atención a la diversidad, prevención de problemas de aprendizaje y convivencia.

C10	Relacionar la educación con el medio y comprender la función educadora de la familia y la comunidad, tanto en la adquisición de competencias y aprendizaje como en la educación en el respeto de los derechos y libertades, en la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres y en la igualdad de trato y no discriminación de las personas con discapacidad.
C12	Adquirir habilidades sociales en la relación y orientación familiar
C13	Conocer y aplicar recursos y estrategias de educación en el respeto y valor de la diversidad lingüística y sus implicaciones educativas.
C19	Transformar los currículos en programas de actividades y de trabajo.
C21	Fomentar un clima que facilite el aprendizaje y ponga en valor las aportaciones de los estudiantes.
C24	Conocer y aplicar propuestas docentes innovadoras en el ámbito de la especialización cursada.
C25	Analizar críticamente el desempeño de la docencia, de las buenas prácticas y de la orientación utilizando indicadores de calidad
C30	Dominar las destrezas y las habilidades sociales necesarias para fomentar un clima que facilite el aprendizaje y la convivencia.
C31	Participar en las propuestas de mejora nos distintos ámbitos de actuación a partir de la reflexión sobre la práctica
D1	Utilizar bibliografía y herramientas de búsqueda de recursos bibliográficos generales y específicos, incluyendo el acceso por Internet.
D2	Gestionar de forma excelente el tiempo de trabajo y organizar los recursos disponibles, estableciendo prioridades, caminos alternativos e identificando errores lógicos en la toma de decisiones.
D3	Potenciar la capacidad para el trabajo en entornos cooperativos y pluridisciplinarios

Resultados de aprendizaje

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje
(*)Analizar e valorar a importancia da orientación e da titoría como un factor de calidade no ensino en secundaria, sensibilizando ó profesorado da necesidade da súa participación activa.	B1 B4 B6 B7 B9 B11 B18 C2 C4 C12 C21 C25 D2
(*)Comprender a organización e a estrutura do Plan de Acción Titorial para un centro de ensinanza secundaria	C3 C7 C9 C13 C19 C24 C31 D1 D2
(*)Deseñar e aplicar estratexias e programas de atención á diversidade do alumnado, así como de apoio ás familias.	B1 B4 B6 B7 B9 B11 B18 C1 C3 C4 C9 C10 C12 C30 D1 D3

(*)Coñecer e aplicar algunhas técnicas e instrumentos de traballo a empregar na realización da labor tutorial.

B1
B4
B6
B7
B9
B11
B18
C4
C7
C21
C30
C31
D1
D3

(*)Promover e manter a comunicación coa familia e o entorno. informando e asesorando nos diversos ámbitos da orientación e a acción tutorial.

B1
B4
B6
B7
B9
B11
B18
C7
C8
C9
C10
C12
D1
D3

Contenidos

Tema

1.- Bases conceptuales del ámbito *disciplinar.	1.1 La tutoría y la orientación en la educación secundaria
2.- Bases legislativas de la orientación y función *titorial.	2.1 Normativa estatal y autonómica. Planes y Programas de acción tutorial.
3.- Diagnóstico, prevención e intervención en las dificultades de aprendizaje y en la atención a la diversidad.	3.1. Dificultades de aprendizaje: características y abordaje.
4.- Programas y estrategias de intervención para la atención a la diversidad	4.1 Programas para la mejora del éxito escolar. 4.2 El plan PROA 4.3 Estrategias metodológicas de atención a la diversidad
5.- Medidas de atención a la diversidad y adaptaciones curriculares.	5.1 El refuerzo educativo y la adaptación curricular. 5.2 Otras medidas de atención a diversidad.
6.- El Plan de Acción tutorial.	6.1 Diseño y desarrollo del Plan de Acción Tutorial. 6.2. Estrategias y técnicas de orientación en la tutoría.
7.- La participación de las familias en centros y su orientación.	7.1 Estrategias y técnicas de intervención tutorial con familias

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Presentación	2	4	6
Foros de discusión	0	2	2
Lección magistral	8	16	24
Seminario	2	0	2
Actividades introductorias	1.5	0	1.5
Trabajo tutelado	4	8	12
Trabajo	0	27.5	27.5

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Presentación	Exposición por parte del alumnado ante el docente y/o un grupo de estudiantes de un tema sobre contenidos de la materia o de los resultados de un trabajo, ejercicio, proyecto... Se puede llevar a cabo de manera individual o en grupo.
Foros de discusión	Actividades desarrolladas en un entorno virtual en el que se debaten temas diversos relacionados con el ámbito académico y/o profesional.
Lección magistral	Exposición por parte del profesor de los contenidos sobre la materia objeto de estudio, bases teóricas y/o directrices de un trabajo, ejercicio que el/la estudiante tiene que desarrollar
Seminario	Actividad enfocada al trabajo sobre un tema específico, que permite ahondar o complementar los contenidos de la materia. Se pueden emplear como complemento de las clases teóricas.
Actividades introductorias	Actividades encaminadas a tomar contacto y reunir información sobre el alumnado, así como a presentar la asignatura.
Trabajo tutelado	El/La estudiante, de manera individual o en grupo, elabora un documento sobre la temática de la materia o prepara seminarios, investigaciones, memorias, ensayos, resúmenes de lecturas, conferencias, etc.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Seminario	Actividad enfocada al trabajo sobre un tema específico, que permite afondar o complementar los contenidos de la materia. Se puede emplear como complemento de las clases teóricas. El profesorado de la materia se reunirá con el estudiante para asesoramiento/ desarrollo de actividades de la materia y del proceso de aprendizaje
Trabajo tutelado	El estudiante desarrolla ejercicios o proyectos en el aula bajo las directrices y supervisión del profesor. El profesor indicará la temática del ejercicio y hará el seguimiento de la realización del mismo, a través de las tutorías, llevadas a cabo a través de medios telemáticos, preferentemente (*email, videoconferencia, foros de *Faitic).
Pruebas	Descripción
Trabajo	El estudiante desarrolla ejercicios o proyectos en el aula bajo las directrices y supervisión del profesor. El profesor indicará la temática del ejercicio y hará el seguimiento de la realización del mismo, a través de las tutorías, llevadas a cabo a través de medios telemáticos, preferentemente (*email, videoconferencia, foros de *Faitic).

Evaluación

	Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje		
Presentación	(*)Exposición por parte do alumnado ante o docente e/ou un grupo de estudantes dun tema sobre contidos da materia ou dos resultados dun traballo, exercicio, proxecto...Pódese levar a cabo de maneira individual ou en grupo.	10	B1 B4 B6 B7 B9 B11 B18	C1 C2 C3 C4 C7 C8 C9	D1 D2 D3
Foros de discusión	(*)Actividade desenvolvida nun medio virtual na que se debaten temas diversos relacionados co ámbito académico e/ou profesional.	10		C10 C21 C24 C25 C30 C31	D3

Trabajo tutelado	(*)O estudante desenvolve exercicios ou proxectos na aula baixo as directrices e supervisión do profesor. Pode estar vinculado o seu desenvolvementos con actividades autónomas do estudante.	30	B1 B4 B6 B7 B9 B11 B18	C1 C2 C3 C4 C7 C8 C9 C10 C12 C21 C24 C25 C30 C31	D1 D2 D3
Trabajo	(*)TRABALLOS E PROXECTOS: O estudante presenta o traballo de elaboración dun documento sobre a temática da materia, na preparación de seminarios, investigacións, memorias, ensaios, resumos de lecturas, conferencias, etc. Pódese levar a cabo de maneira individual ou en grupo, de forma oral ou escrita	50	B1 B4 B6 B7 B9 B11 B18	C1 C2 C3 C4 C7 C8 C9 C10 C12 C21 C24 C25 C30 C31	D1 D2 D3

Otros comentarios sobre la Evaluación

Fuentes de información

Bibliografía Básica

ÁLVAREZ GONZÁLEZ, B, **Orientación familiar: Intervención familiar en el ámbito de la diversidad**, Sanz y Torres., 2003

ÁLVAREZ, M. e BISQUERRA, R., **Orientación educativa: áreas, estrategias y recursos**, Wolters, 2012

LÓPEZ URQUIZAR, N. e SOLÁ MARTÍNEZ, T, **Orientación escolar y tutoría**, Grupo Editorial, 2005

Bibliografía Complementaria

ÁLVAREZ, M. e BISQUERRA, R. (Coords.), **Manual de Orientación y Tutoría**, Praxis, 1998

BLASCO CALVO, P., **Estrategias psicopedagógicas para la diversidad en educación secundaria.Casos prácticos resueltos**, Nau Llivres, 2006

MARTÍN, X. e outros, **Tutoría. Técnicas, recursos y actividades.**, Alianza, 2008

MARTÍN, E. e MAURI, T., **Orientación educativa. Atención a la diversidad y educación inclusiva.**, Graó, 2011

Recomendaciones

Plan de Contingencias

Descripción

=== MEDIDAS EXCEPCIONALES PLANIFICADAS ===

Ante la incierta e imprevisible evolución de la alerta sanitaria provocada por la *COVID- 19, la Universidad establece una planificación extraordinaria que se activará en el momento en que las administraciones y la propia institución lo determinen atendiendo a criterios de seguridad, salud y responsabilidad, y garantizando la docencia en un escenario no presencial o no totalmente presencial. Estas medidas ya planificadas garantizan, en el momento que sea preceptivo, el desarrollo de la docencia de una manera mas ágil y eficaz al ser conocido de antemano (o con una amplia antelación) por el alumnado y el profesorado a través de la herramienta normalizada e institucionalizada de las guías docentes *DOCNET.

* Metodologías docentes que se mantienen

Las actividades y metodologías docentes que impliquen presencialidad del alumnado podrán ser realizadas en modalidad telepresencial, a través con el campus remoto de la Universidad de Vigo.

* Metodologías docentes que se modifican

Podrán ser modificadas, de ser necesario, y según el número de alumnado, aquellas actividades que impliquen imposibilidad de respeto a las medidas preventivas de los riesgos sanitarios

* Mecanismo no presencial de atención al alumnado (tutorías)

En general, se favorecerá la realización de las tutorías [online] lo por correo electrónico. De no ser posible, tanto el profesor o profesora como el estudiante, utilizarán máscara y mantendrán entre ellos, a ser posible, una distancia de 1,5 metros.

* Otras modificaciones

== ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN ==

*Se mantendrán todas las pruebas y metodologías de trabajo descritas en la evaluación, siendo posible su adaptación para la realización de las mismas a través de medios *telemáticos (campus remoto de la universidad de Vigo , *Faitic...).

* Información adicional

Ante la imprevisibilidad del escenario académico del curso, se informará de los cambios y modificaciones puntualmente a través de la plataforma *Faitic.

DATOS IDENTIFICATIVOS**Desarrollo psicológico y del aprendizaje en la enseñanza secundaria**

Asignatura	Desarrollo psicológico y del aprendizaje en la enseñanza secundaria			
Código	V02M066V08115			
Titulación	Máster Universitario en Profesorado en Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas. Especialidad: Formación Profesional. Formación y Orientación Laboral			
Descriptor	Creditos ECTS	Selección	Curso	Cuatrimestre
	4.5	OB	1	1c
Lengua	Castellano			
Impartición	Gallego			
Departamento	Psicología evolutiva y comunicación			
Coordinador/a	Tellado González, Fernando			
Profesorado	Ares Ferreirós, Martina Tellado González, Fernando			
Correo-e	ftellado@uvigo.es			
Web	http://ftellado@uvigo.es			
Descripción general	La presente materia tiene un carácter básico y común para todas las especialidades del postgrado de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas. Se sitúa en el primer cuatrimestre del primer curso y facilita la comprensión de las claves del desarrollo humano y los cambios que tienen lugar en los procesos físicos y psicológicos (cognición, lenguaje, personalidad, etc.) en el período de la adolescencia y la edad adulta. Estos conocimientos son fundamentales en la formación de docentes de la etapa secundaria ya que representan una herramienta indispensable para poder contribuir al desarrollo de los adolescentes y los adultos a través de una idónea planificación de sus procesos de aprendizaje.			

Competencias

Código	
B7	Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje, con especial atención a la equidad, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto a los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.
B8	Adquirir estrategias para estimular el esfuerzo del estudiante y promover su capacidad para aprender por sí mismo y con otros y desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la confianza e iniciativas personales.
B9	Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula y dominar destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar el aprendizaje y la convivencia en el aula y abordar problemas de disciplina y resolución de conflictos.
B16	Trabajar en equipo con otros profesionales de la educación, enriqueciendo su formación.
C2	Comprender el desarrollo de la personalidad de estos estudiantes y las posibles disfunciones que afectan el aprendizaje.
C4	Identificar los problemas relativos a la enseñanza y el aprendizaje de las materias de la especialización y exponer alternativas y soluciones.
C5	Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula y en el centro, abordar y resolver posibles problemas.
C9	Participar en la definición del proyecto educativo y en las actividades generales del centro atendiendo a criterios de mejora de la calidad, atención a la diversidad, prevención de problemas de aprendizaje y convivencia.
D3	Potenciar la capacidad para el trabajo en entornos cooperativos y pluridisciplinarios

Resultados de aprendizaje

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje
Comprender los procesos de interacción educativa en el aula y los procesos cognitivos, metacognitivos y afectivo-motivacionales que subyacen al aprendizaje y planificar y aplicar estrategias para su promoción.	B8 B9 B16 C2 C5 D3
Diseñar propuestas de actuación educativa y laborales para el alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo, acordes con la organización del centro docente y de formación.	B7 B8 B9 C4 C5 C9

Contenidos

Tema	
1. FUNDAMENTOS DEL COMPORTAMIENTO HUMANO, DESARROLLO Y EDUCACIÓN	Conceptos de desarrollo, factores, teorías.
2. PSICOLOGÍA EVOLUTIVA	2.1. Cambios corporales y desarrollo en la adolescencia. 2.2. Desarrollo cognitivo en la adolescencia y en la edad adulta. 2.3. Desarrollo afectivo-social en la adolescencia y en la edad adulta.
3. PSICOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN	3.1. Enfoques conductuales del aprendizaje en la Educación Secundaria. 3.2. Enfoques cognitivos y socio-culturales del aprendizaje en la Educación Secundaria. 3.3. Factores Intrapersonales del Aprendizaje: procesos y estrategias de aprendizaje, motivación educativa, autoconcepto y procesos metacognitivos. 3.4. Factores Interpersonales del Aprendizaje: la interacción alumno-alumno y la interactividad profesor-alumnos.
4. DIFICULTADES DE APRENDIZAJE E INTERVENCIÓN PSICOEDUCATIVA	Descripción, evaluación e intervención.

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Trabajo tutelado	12	70	82
Lección magistral	8	0	8
Examen de preguntas objetivas	2	8	10

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Trabajo tutelado	Resolución de actividades, estudio de casos, elaboración de documentos sobre la temática de la materia, tanto de manera individual como grupal, bajo la dirección de los docentes.
Lección magistral	Exposición por parte del profesorado de los contenidos sobre la materia objeto de estudio, bases teóricas y/o directrices de un trabajo, ejercicio o proyecto a desarrollar por el estudiante.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Trabajo tutelado	SE ATENDERÁN LAS DUDAS E INICIATIVAS PLANTEADAS POR EL ALUMNADO DURANTE LA REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES

Evaluación

	Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje
Trabajo tutelado	Actividades y prácticas a resolver en clase	70	B7 B8 B9 B16 C2 C4 C5 C9 D3
Examen de preguntas objetivas	Preguntas sobre los contenidos del temario	30	B7 B8 B9 B16 C2 C4 C5 C9 D3

Otros comentarios sobre la Evaluación

Este máster tiene la modalidad de enseñanza presencial, por lo tanto la asistencia a clase y la realización de los trabajos de aula son obligatorios para la evaluación continua. Esta asistencia debe ser, por lo menos del 80% estando admitido faltar al 20 % de la presencialidad.

Para superar la materia será preciso que los estudiantes obtengan tanto en la prueba tipo test como en los trabajos de aula como mínimo un 50% de la calificación en ese apartado.

El alumnado que no pueda seguir la evaluación continua realizará una prueba de los contenidos de la materia, en la fecha marcada en el calendario del máster para los exámenes oficiales. Esta prueba supondrá el 100% de la nota final. Los pormenores y características de dicha prueba serán concretadas por el profesorado el día de la presentación de la materia o cuando se haga la consulta personalmente.

Aquellos estudiantes que no superen las pruebas o actividades objeto de evaluación podrán recuperarlas en la convocatoria de julio.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Coll, C. (Coord.), **Desarrollo, aprendizaje y enseñanza en la Educación Secundaria**, Graó, 2010

Coll, C., Palacios, J. y Marchesi, A. (Comps, **Desarrollo psicológico y educación, 2. Psicología de la Educación**, Alianza, 2001

García-madruga, J. y Delval, J., **Psicología del Desarrollo I**, UNED, 2010

González-Pienda, J.A., González, R., Núñez, J.C. y Valle, A., **Manual de Psicología de la Educación**, Pirámide, 2001

Martín, C. y Navarro, J.I. (Coords.), **Psicología para el profesorado de Educación Secundaria y Bachillerato**, Pirámide, 2011

Palacios, J., Marchesi, A. y Coll, C. (Comps.), **Desarrollo psicológico y educación: Vol. I. Psicología Evolutiva**, Alianza, 1999

Santrock, J.W, **Psicología del desarrollo**, McGraw-Hill, 2006

Santrock, J.W, **Psicología de la Educación.**, McGraw-Hill, 2006

Shaffer, D.R y Kipp, K., **Psicología del desarrollo infancia y adolescencia**, 7, CENGAGE LEARNING, 2007

Bibliografía Complementaria

Recomendaciones

Plan de Contingencias

Descripción

.MEDIDAS EXCEPCIONALES PLANIFICADAS ===

Ante la incierta e imprevisible evolución de la alerta sanitaria provocada por la *****COVID- 19, la Universidad establece una planificación extraordinaria que se activará en el momento en que las administraciones y la propia institución lo determinen atendiendo a criterios de seguridad, salud y responsabilidad, y garantizando la docencia en un escenario no presencial o no totalmente presencial. Estas medidas ya planificadas garantizan, en el momento que sea preceptivo, el desarrollo de la docencia de una manera más ágil y eficaz al ser conocido de antemano (o con una amplia antelación) por el alumnado y el profesorado a través de la herramienta normalizada e institucionalizada de las guías docentes *****DOCNET.

* Metodologías docentes que se mantienen; para el curso 2020-21 no hay modificaciones significativas en las metodologías en el tres escenarios docentes previstos, la única adaptación que es la relativa a su modo de ejecución . Dentro de lo posible escenario de enseñanza mixta o *****semipresencial las metodologías llevarán a cabo de modo presencial y virtual. Por otra parte en el escenario de enseñanza a distancia , las metodologías previstas se adaptarían la una modalidad de ejecución virtual.

* Metodologías docentes que se modifican; no se modifica la dinámica propia de ninguna metodología docente, a excepción

de cómo dice el apartado anterior , su modalidad de ejecución , presencial o virtual(en el caso de un escenario mixto), y exclusivamente virtual(en el caso de un escenario a distancia)

* Mecanismo no presencial de atención al alumnado (*****tutorías); En el potencial escenario de docencia *****semipresencial , las sesiones de *****tutorización podrán realizarse de forma presencial o en el despacho virtual, bajo la modalidad de concertación previa y en el horario que se establezca.
En el caso de un escenario docente de modalidad a distancia , las *****tutorizaciones se realizarán únicamente por los medios *****telemáticos mencionados.

* Modificaciones (sí proceden) de los contenidos a impartir ; no hay modificaciones en los contenidos a impartir

* Bibliografía adicional para facilitar el auto-aprendizaje , La bibliografía adicional será proporcionada al largo del desarrollo de la materia.

* Otras modificaciones; Herramientas para la docencia virtual. En el escenario de docencia *****semipresencial en las aulas , la actividad docente virtual se impartirá mediante el campus integra, y se utilizará la plataforma *****Faitic como refuerzo, sin perjuicio de otras medidas que se puedan adoptar para garantizar la accesibilidad del alumnado a los contenidos docentes.

=== ADAPTACIÓN DE La EVALUACIÓN ===

no hay cambios ni en los instrumentos ni en los criterios de evaluación establecidos en la guía docente común.

* Pruebas pendientes que se mantienen; todas las pruebas propuestas en la guía docente para las próximas convocatorias, se mantienen en cualquiera de las tres modalidades previstas; presencial, mixta o la distancia para el curso 220/21. Los criterios de evaluación , así como su *****ponderación sobre la nota final se mantienen para todo el alumnado. Los tipos de pruebas de evaluación tampoco se modifican en su contenido, pero sí en su tipo de ejecución en el caso de los dos escenarios potenciales extraordinarios previstos. *****Así en el caso de estar en una situación de enseñanza mixta o *****semipresencial, las pruebas de evaluación podrán ser organizadas de modo presencial , dependiendo de las instalaciones y medios disponibles. De no ser ***** posible realizarlas *****presencialmente, se combinaría la modalidad presencial con la virtual o solamente de forma virtual. sí la situación de enseñanza es la distancia a evaluación se realizaría de forma virtual.

...

* Pruebas que se modifican, no hay modificaciones

* Nuevas pruebas no se prevén nuevas pruebas de evaluación

* Información adicional, no hay.

DATOS IDENTIFICATIVOS**Diseño curricular y organización de centros educativos**

Asignatura	Diseño curricular y organización de centros educativos			
Código	V02M066V08118			
Titulación	Máster Universitario en Profesorado en Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas. Especialidad: Formación Profesional. Formación y Orientación Laboral			
Descriptor	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	4.5	OB	1	1c
Lengua Impartición				
Departamento	Didáctica, organización escolar y métodos de investigación			
Coordinador/a	Fernández Rodicio, Clara Isabel			
Profesorado	Fernández Rodicio, Clara Isabel			
Correo-e	cirodicio@uvigo.es			
Web				
Descripción general				

Competencias

Código	
B1	Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente.
B2	Conocer el bloque de conocimientos didácticos que hay alrededor de los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos.
B3	Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes, así como a la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.
B4	Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla a los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada.
B5	Contextualizar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo.
B6	Diseñar y desarrollar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes.
B7	Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje, con especial atención a la equidad, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto a los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.
B10	Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno en el que está situado.
B16	Trabajar en equipo con otros profesionales de la educación, enriqueciendo su formación.
B17	Desarrollar hábitos y actitudes para aprender a aprender a lo largo de su posterior desarrollo profesional
B18	Aplicar los conocimientos adquiridos y la capacidad de resolución de problemas a entornos educativos noticias o poco conocidos.
C4	Identificar los problemas relativos a la enseñanza y el aprendizaje de las materias de la especialización y exponer alternativas y soluciones.
C9	Participar en la definición del proyecto educativo y en las actividades generales del centro atendiendo a criterios de mejora de la calidad, atención a la diversidad, prevención de problemas de aprendizaje y convivencia.

C13	Conocer y aplicar recursos y estrategias de educación en el respeto y valor de la diversidad lingüística y sus implicaciones educativas.
C19	Transformar los currículos en programas de actividades y de trabajo.
C20	Adquirir criterios de selección y elaboración de materiales educativos.
C24	Conocer y aplicar propuestas docentes innovadoras en el ámbito de la especialización cursada.
C27	Conocer y aplicar metodologías y técnicas básicas de investigación y evaluación educativas y ser capaz de diseñar y desarrollar proyectos de investigación, innovación y evaluación.
C31	Participar en las propuestas de mejora nos distintos ámbitos de actuación a partir de la reflexión sobre la práctica
D1	Utilizar bibliografía y herramientas de búsqueda de recursos bibliográficos generales y específicos, incluyendo el acceso por Internet.
D2	Gestionar de forma excelente el tiempo de trabajo y organizar los recursos disponibles, estableciendo prioridades, caminos alternativos e identificando errores lógicos en la toma de decisiones.
D3	Potenciar la capacidad para el trabajo en entornos cooperativos y pluridisciplinarios

Resultados de aprendizaje

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje
Nueva	B2 B7 B10 B16 B18 C9 C13 C19 C24 C31 D1 D2 D3
Nueva	B1 B2 B7 B10 C9 C13 C19 C20 D1 D2 D3
Nueva	B2 B3 B4 B5 B6 B7 B10 C4 C9 C13 C24 C27 C31 D1 D2 D3

Contenidos

Tema	
(*)1. Bases conceptuais e lexislativas.	(*)Curriculum e teorías curriculares Orientacións teóricas do curriculum Modelos de curriculum Bases lexislativas
(*)2. Organización de Centros Educativos	(*)Organización do Alumnado Organización do profesorado e liderazgo Organos Colexiados do centro escolar Documentos Institucionais
(*)3. Compoñentes didácticos	(*)Competencias Obxectivos: Tipos e redacción Contidos: Selección e secuenciación Metodoloxía: principios e estratexias Actividades: organización da aula e secuenciación das actividades Recursos didácticos Avaliación do proceso de ensino-aprendizaxe

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Aprendizaje basado en proyectos	0	20	20
Prácticas con apoyo de las TIC	0	14	14
Lección magistral	11.5	22	33.5
Trabajo tutelado	10	20	30
Trabajo	2.5	0	2.5

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Aprendizaje basado en proyectos	El proyecto consistirá en la elaboración de una unidad didáctica que se realizará individualmente al largo del curso. Cada elemento curricular de esta unidad tendrá un apartado teórico de fundamentación y análisis que se realizará a través de consultas documentales y bibliográficas y también un apartado de diseño curricular. Las diferentes fases del proyecto se concretarán en un producto escrito en el ordenador para incorporar en la plataforma. La profesora ofrecerá posibles temáticas para la unidad didáctica. La elaboración del proyecto tendrá varias fases que coinciden con el diseño de los elementos curriculares de una unidad didáctica. Para desarrollar el proyecto el alumnado tendrá en cuenta las explicaciones teóricas de la profesora y el trabajo en equipo con los compañeros donde se realizará una retroalimentación del proceso para corregir lo antes posible los posibles errores en el desarrollo del proyecto
Prácticas con apoyo de las TIC	Se realizarán prácticas autónomas a través de diferentes plataformas didácticas.
Lección magistral	Durante las sesiones magistrales se realizarán las explicaciones teóricas del tema y se aclararán las dudas surgidas durante la elaboración del proyecto. El alumnado dispondrá de un texto base de guía y ayuda.

Trabajo tutelado	<p>Durante las clases presenciales se realizarán ejercicios concretos que finalidad de que el alumnado adquiriera la consolidación de determinados procedimientos que más tarde deberá formalizar de forma autónoma en el proyecto.</p> <p>Cada alumno presentará el fin del curso las siguientes evidencias:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- Redacción de un orden del día de una reunión de departamento. 2.- Redacción de una acta de una reunión semanal de departamento. 3.- Diseño de una unidad didáctica haciendo hincapié en los apartados de metodología y evaluación. 4.- Glosario de tener y mapa conceptual de los temas trabajados (máximo 5 folios).
------------------	--

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Trabajo tutelado	Se calificarán las actividades realizadas en el aula para realizar una retroalimentación positiva y mediante un examen de tipo test se comprobará la consolidación del aprendizaje.
Aprendizaje basado en proyectos	Cada alumno presentará la programación de una unidad didáctica. Se podrá elegir la temática y el curso de implementación.

Evaluación

	Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje
Aprendizaje basado en proyectos	Cada alumno presentará la programación de una unidad didáctica. Podrá elegir la temática y el curso de implementación.	70	
Trabajo tutelado	Se califican las actividades realizadas en el aula para la realización de una retroalimentación positiva y mediante examen tipo test se comprobará la consolidación del aprendizaje.	30	

Otros comentarios sobre la Evaluación

La valuación de esta materia se desarrolla en varios niveles y dimensiones. Partiendo de él marco general de lanas competencias, es decir, de las capacidades, la evaluación intentará recoger y valorar aquellos aspectos relacionados con él alumnado respeto a: el campo de los conocimientos, el campo de los procedimientos, el campo actitudinal y campo relacional. Entendemos que el equilibrio estará en que el alumnado sea capaz de dominar estos cuatro grandes dimensiones que de alguna forma contribuirá a que sea de manera integral. La evaluación está diseñada en función de las siguientes características: formativa, continua, integral y final. Por tanto, afecta lana todo él proceso de enseñanza-aprendizaje. La evaluación del proyecto tendrá 2 aspectos: por una parte la justificación teórica de los distintos elementos curriculares trabajados, y por otro, su diseño. Para evaluar el proyecto se seguirán las siguientes normas:

- 1.- Utilización de los conocimientos disponibles en los documentos trabajados en él aula para contrastar lanas propias ideas, apoyarlas y fundamentarlas. Comprensión de lanas ideas básicas contenidas en los materiales utilizados y analizados.
- 2.- Expresar correctamente lanas ideas propias, argumentadas y demostrar capacidad de escucha y receptividad.
- 3.- Crítica razonada de posiciones y hechos fundamentados con argumentos utilizando un vocabulario técnico propio de lana materia.
- 4.- Claridad expositiva, habilidades de comunicación, estructura de lana presentación trabajada en él aula.
- 5.- Estructura lógica de lanas ideas.
- 6.- Utilización y manejo de él TIC7.- Adecuación y coherencia entre lanas actividades prácticas y los contenidos teóricos.
- 8.- Calidad de las aportaciones y expresiones de ideas innovadoras, contribuciones en el trabajo en grupo, compromiso en las diferentes tareas.
- 9.- Planteamiento de los objetivos didácticos, adecuación a edad, el tiempo, etc.
- 10.- Selección del tema, secuenciación de los contenidos el largo de la unidad didáctica, adecuación a edad, el tiempo, etc.
- 11.- Selección de las actividades, creatividad en su elaboración, adecuación a edad y la temporalización.
- 12.- Diseño innovador de recursos.
- 13.- Selección de las estrategias de evaluación: actividades de evaluación, tipos y técnicas de evaluación, diseño de instrumentos, etc.

El seguimiento de los grupos de trabajo se convierte en una ocasión privilegiada para introducir, por parte de la profesora, aspectos actitudinales (cooperación, responsabilidad profesional, motivación por el trabajo de maestro, etc.). Del mismomodo, en algunas fases del proyecto se le pide al alumnado que valoren su propio trabajo (autoevaluación) o el trabajo de los demás compañeros (coevaluación) para hacer una retroalimentación del proceso que permita resolver los errores en el aprendizaje el antes posible. Este máster tiene la modalidad de enseñanza presencial, por lo tanto la asistencia a clase y la realización del trabajo para la evaluación continua es obligatoria. Esta asistencia debe ser, al menos, del 80 % estando admitido faltar al 20 % de la presencialidad. Los plazos de las entregas de las actividades, trabajos, etc. serán comunicados por el profesorado en la clase y/o en Factic; también es necesario cumplirlos para ser calificados en la evaluación continua o final. El alumnado que no supere la materia por evaluación continua tendrá una prueba de evaluación, alrededor de los contenidos nucleares de la materia, en la fecha marcada en el calendario del máster para los exámenes oficiales. Cabe resaltar que esta prueba estará compuesta de un trabajo (70%) y un examen (30%), teniendo que obtener al menos el 50% de la puntuación en cada una para realizar el cómputo. En caso de superar una de las pruebas de la materia (trabajo o examen) se conservará su calificación dentro del mismo curso académico, pero en el Acta académica

figurará como nosuperada y se colocará la media resultante de la puntuación global obtenida (atendiendo previamente a su respectiva ponderación). Más información sobre el proceso de evaluación, así como sobre el tipo de examen, las orientaciones para la realización del trabajo, fecha de entrega, etc. será facilitada bajo demanda del alumnado que lo necesite, al no poder superar la materia por evaluación continua. En la web del máster pueden consultarse las fechas del examen oficial

Fuentes de información

Bibliografía Básica

CANTÓN MAYO, I. y PINO JUSTE, M.R., **Diseño y desarrollo del currículum.**, Alianza Editorial, 2011

CANTÓN MAYO, I. Y PINO JUSTE, M., **Organización de centros educativos en la sociedad del conocimiento**, Alianza Editorial, 2014

ANTÚNEZ, S. Y GAIRÍN, J., **La organización escolar. Práctica y fundamentos.**, Editorial Garó, 2009

Bibliografía Complementaria

Recomendaciones

Plan de Contingencias

Descripción

=== MEDIDAS EXCEPCIONALES PLANIFICADAS ===

Ante la incierta e imprevisible evolución de la alerta sanitaria provocada por el COVID-19, la Universidad de Vigo establece una planificación extraordinaria que se activará en el momento en que las administraciones y la propia institución lo determinen atendiendo a criterios de seguridad, salud y responsabilidad, y garantizando la docencia en un escenario no presencial o parcialmente presencial. Estas medidas ya planificadas garantizan, en el momento que sea preceptivo, el desarrollo de la docencia de un modo más ágil y eficaz al ser conocido de antemano (o con una amplia antelación) por el alumnado y el profesorado a través de la herramienta normalizada e institucionalizada de las guías docentes.

=== ADAPTACIÓN DE LAS METODOLOGÍAS ===

* Metodologías docentes que se mantienen: FAITIC

* Metodologías docentes que se modifican: Campus remoto

* Mecanismo no presencial de atención al alumnado (tutorías): email, foro de dudas en Faitic y Sala virtual 856

* Modificaciones (si proceden) de los contenidos a impartir

* Bibliografía adicional para facilitar el auto-aprendizaje

* Otras modificaciones

=== ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN ===

* Pruebas ya realizadas

Prueba XX: [Peso anterior 00%] [Peso Propuesto 00%]

...

* Pruebas pendientes que se mantienen

Prueba XX: [Peso anterior 00%] [Peso Propuesto 00%]

...

* Pruebas que se modifican

[Prueba anterior] => [Prueba nueva]

* Nuevas pruebas

* Información adicional

DATOS IDENTIFICATIVOS**Sistema educativo en educación en valores**

Asignatura	Sistema educativo en educación en valores			
Código	V02M066V08121			
Titulación	Máster Universitario en Profesorado en Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas. Especialidad: Formación Profesional. Formación y Orientación Laboral			
Descriptor	Creditos ECTS	Selección	Curso	Cuatrimestre
	3.5	OB	1	1c
Lengua	Castellano			
Impartición	Gallego			
Departamento	Análisis e intervención psicosocioeducativa			
Coordinador/a	Vieites García, Manuel F.			
Profesorado	Cid Fernández, Xosé Manuel Vieites García, Manuel F.			
Correo-e	mvieites@uvigo.es			
Web				

Descripción general Toda práctica educativa de intervención educativa funda sus raíces en el sistema de ideas, procedimientos y valores que sus fines le asignan. La posición de un/a profesional del campo educativo que quiere educar sin tener una teoría clara y definida de la educación sería tan irracional como la de aquél que quiere guiar a alguien sin saber de dónde parte, por dónde va y a dónde se dirige. Ésta es la razón por la que antes de diseñar el desarrollo de cualquier intervención pedagógica, el profesorado debe tener clara una Teoría de la Educación que guíe la determinación del proceso educativo y la selección de los medios para lograrlo. Para ello, y en primer lugar, es necesario precisar qué es la Teoría de la Educación, que lejos de referirse exclusivamente a cuestiones teóricas acerca de la educación y por lo tanto alejadas de las realidades educativas, incide por el contrario en todos los aspectos propios de la práctica educativa. Por lo tanto, la Teoría de la Educación significa conocer para hacer, saber para luego aplicar mejor las innovaciones educativas y, en definitiva, para mejorar la calidad de la educación.

A continuación es obligado determinar qué entendemos por educación, ya que al ser un término de uso habitual en la vida cotidiana porque a todas las personas afecta de algún modo, todo el mundo se atrevería a dar una definición de educación. Además, existen muchos conceptos afines a la educación como formación, enseñanza, aprendizaje, instrucción, capacitación, que se emplean en muchas ocasiones como tener similares y que deben diferenciarse para su correcta utilización.

Asimismo, la educación no se puede reducir a la que es impartida en la escuela -Educación Formal-, ya que las personas se educan más allá de ella y los influjos que se reciben a partir de otros medios, son tanto o más potentes que los que proceden de la escuela e incluso interfieren en su acción.

Por lo tanto, se hace necesario trabajar los conceptos de -Educación No Formal-, definida como el conjunto de procesos, medios e instituciones diseñados en función de explícitos objetivos de formación, que no están directamente dirigidos a la provisión de los grados propios del sistema educativo reglado, y lo de -Educación Informal- que se referiría a aquellos procesos educativos que se producen indiferenciados de otros procesos sociales, que no fueron institucionalizados ni sistematizados, que se dan en el curso común de la vida. Uno de los factores que influyó en la creciente importancia que se le otorgó tanto a la Educación No Formal como a la Educación Informal fue el cambio en los valores defendidos por la sociedad, de la defensa de la virilidad o la guerra se pasó a la defensa de la paz o la tolerancia, valores en los que hasta ahora no educaba la escuela y que a partir de la transversalidad en la LOGSE y de la inclusión de la Educación en Valores de la LOE sí serían incluidos en sus contenidos.

Toda vez que la salida profesional de este curso de postgrado es la de ser docente en Educación Secundaria es por lo que un bloque de contenido se centrará exclusivamente en el sistema educativo, con el fin de introducir al alumnado en el universo de la educación, prestando especial atención a los elementos que integran el sistema y a sus funciones en relación con la acción educativa. En consecuencia se consideran los agentes socioeducativos y sus responsabilidades pero también se presta especial atención a algunas instituciones fundamentales como el Estado o las Comunidades Autónomas en tanto responsables de la normativa educativa, responsables de la redacción y desarrollo de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. El análisis de la situación actual se complementa con una breve perspectiva histórica, considerando los retos y desafíos de futuro (LOMCE y Ley Orgánica de Mejora y Calidad de la Educación).

Competencias

Código

B7	Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje, con especial atención a la equidad, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto a los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.
B13	Conocer la normativa y organización institucional del sistema educativo y modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros de enseñanza
C6	Conocer la evolución histórica del sistema educativo en nuestro país.
C10	Relacionar la educación con el medio y comprender la función educadora de la familia y la comunidad, tanto en la adquisición de competencias y aprendizaje como en la educación en el respeto de los derechos y libertades, en la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres y en la igualdad de trato y no discriminación de las personas con discapacidad.
C11	Conocer la evolución histórica de la familia, sus diferentes tipos y el incidente del contexto familiar en la educación.
D1	Utilizar bibliografía y herramientas de búsqueda de recursos bibliográficos generales y específicos, incluyendo el acceso por Internet.

Resultados de aprendizaje

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje
El alumnado reflexiona y comprende los aspectos fundamentales de la LOE y la LOMCE en relación con los niveles educativos vinculados al Master de Secundaria.	B13 C6 D1
El alumnado conoce y valora el rol de los agentes socioeducativos en los procesos educativos formales propios de las enseñanzas de secundaria, bachillerato, formación profesional y enseñanzas de idiomas.	B7 C10 C11

El alumnado diseña y desarrolla espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.

B7
B13
C10
D1

Contenidos

Tema	
1. El Universo educativo: concepto de educación. Los escenarios educativos. Educación formal, no formal e informal.	1.1. Concepto de educación. Rasgos generales y diferenciales. 1.2. Clarificación terminológica. 1.3. Dimensiones y pilares de la educación. 1.4. Los escenarios educativos: educación formal, no formal e informal. 1.5. De la escuela tradicional a las escuelas renovadas.
2. El sistema educativo. Los agentes socioeducativos (educadores, alumnado, familia) y su evolución.	2.1. El sistema educativo español. Análisis histórico. LOGSE, LOCE, LOE, LOMCE. 2.2. La estructura del sistema educativo después de la LOMCE. Enseñanza obligatoria y postobligatoria. Educación Secundaria y Bachillerato. Formación Profesional. Enseñanzas de Idiomas. 2.3. Instituciones y agentes en el sistema educativo. El rol del Estado y el de las Comunidades Autónomas. Los centros educativos. Profesorado y alumnado. Las familias. Asociaciones escolares.
3. La educación en valores.	3.1. Marco conceptual de la educación en valores y actitudes. Hacia una convivencia pacífica. 3.2. Metodología y estrategias didácticas ante valores y actitudes. 3.3. Evaluación de valores y actitudes. 3.4. Actitudes del profesorado ante valores controvertidos. 3.5. La Declaración Universal de los Derechos Humanos y la Declaración de los Derechos de la Infancia: contexto de actuación para la educación de valores y actitudes.

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Lección magistral	14	7	21
Trabajo tutelado	14	12.5	26.5
Resolución de problemas de forma autónoma	0	40	40

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Lección magistral	El profesorado presenta los núcleos temáticos de la disciplina.
Trabajo tutelado	El alumnado aplica conocimientos en casos y problemas prácticos.
Resolución de problemas de forma autónoma	El alumnado realiza un trabajo según las indicaciones del profesorado.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Lección magistral	Presentación temas de la materia.
Trabajo tutelado	Trabajos presenciales breves.
Resolución de problemas de forma autónoma	Trabajos

Evaluación

	Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje		
Lección magistral	Asistencia y participación en clase.	20		C6 C10 C11	
Trabajo tutelado	El alumnado aplica el conocimiento teórico a casos prácticos.	30	B7 B13	C6 C10 C11	
Resolución de problemas de forma autónoma	El alumnado realiza un trabajo de elaboración propia según las indicaciones del profesorado.	50	B7 B13	C6 C10 C11	D1

Otros comentarios sobre la Evaluación

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Camps, V., **El gobierno de las emociones**, Herder, 1998

Colom, A. J. (coord.), **Teorías e instituciones contemporáneas de la educación**, Ariel, 1998

Delors, J., **La educación encierra un tesoro**, Santillana, 1996

Esteve, J. M., **Educación, un compromiso con la memoria. Un libro para educar en libertad**, Octaedro, 2010

Haydon, G., **Enseñar Valores. Un nuevo enfoque**, Morata, 2013

Mestre Chust, V., **La necesidad de la educación en Derechos Humanos**, UOC, 2007

Pozo Andrés, M^a del M. (ed.), **Teorías e instituciones contemporáneas de la educación**, Biblioteca Nueva, 2009

Puig, J. M. et al., **Aprendizaje servicio: educar para la ciudadanía**, Octaedro, 2007

Sarramona, J., **Fundamentos de educación**, CEAC, 1989

Soler, M^a P. (coord.), **De la educación emocional a la educación en valores**, MEC, 2008

Bibliografía Complementaria

Cuadernos de Pedagogía,

Revista Galega de Educación,

Revista Galega do Ensino,

Recomendaciones

Plan de Contingencias

Descripción

=== MEDIDAS EXCEPCIONALES PLANIFICADAS ===

Ante la incierta e imprevisible evolución de la alerta sanitaria provocada por el COVID-19, la Universidad de Vigo establece una planificación extraordinaria que se activará en el momento en que las administraciones y la propia institución lo determinen atendiendo a criterios de seguridad, salud y responsabilidad, y garantizando la docencia en un escenario no presencial o parcialmente presencial. Estas medidas ya planificadas garantizan, en el momento que sea preceptivo, el desarrollo de la docencia de un modo más ágil y eficaz al ser conocido de antemano (o con una amplia antelación) por el alumnado y el profesorado a través de la herramienta normalizada e institucionalizada de las guías docentes.

=== ADAPTACIÓN DE LAS METODOLOGÍAS ===

* Metodologías docentes que se mantienen

Las metodologías serán las mismas en los tres escenarios, dado que fueron diseñadas para facilitar una transferencia fluida desde un escenario 100% presencial a otro 100% virtual. En todo caso, la única diferencia atañe al espacio en el que se desarrollará la actividad. En el escenario posible de enseñanza mixta o semipresencial, las metodologías se llevarán a cabo de modo semipresencial y virtual. Por otra parte, en el escenario de enseñanza a distancia, las metodologías previstas se adaptarían a una modalidad de ejecución virtual.

* Metodologías docentes que se modifican

No se modifica la dinámica propia de ninguna metodología docente, excepto, como se dice en el apartado anterior, en su modalidad de ejecución, presencial y virtual (en el caso de un escenario mixto); y exclusivamente virtual (en el caso de un escenario a distancia).

* Mecanismo no presencial de atención al alumnado (tutorías)

En el escenario potencial de docencia semipresencial, las sesiones de tutoría se podrían realizar presencialmente y/o en el despacho virtual, bajo la modalidad de concertación previa y en el horario que se establezca. En el caso de un escenario docente en la modalidad a distancia, la tutoría se realizará únicamente por los medios telemáticos mencionados.

* Modificaciones (si proceden) de los contenidos a impartir

No hay modificaciones en los contenidos a impartir.

* Bibliografía adicional para facilitar el auto-aprendizaje

La bibliografía adicional será proporcionada a lo largo del desarrollo de la materia.

* Otras modificaciones

□ Herramientas para la docencia virtual. En el escenario de docencia semipresencial, además de la docencia presencial en las aulas, la actividad docente virtual se impartirá mediante Campus Remoto (y/o INTEGRA) y se prevé también el uso de la plataforma de teledocencia Fatic como refuerzo, y sin perjuicio de otras medidas que se puedan adoptar para garantizar la

accesibilidad del alumnado a los contenidos docentes.

☐ En el escenario de docencia a distancia, la actividad docente se realizará en exclusiva de modo virtual.

=== ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN ===

No hay cambios ni en los instrumentos ni en los criterios de evaluación establecidos en la guía docente ordinaria.

* Pruebas pendientes que se mantienen

Todas las pruebas propuestas en la guía docentes para las próximas convocatorias, se mantienen en cualquiera de las tres modalidades de enseñanza previstas: presencial, mixta y a distancia, para el curso 2020-21. Los criterios de evaluación, así como su ponderación sobre la nota final, se mantienen, tanto para el alumnado existente, como para el no asistente. Los procedimientos o tipología de pruebas de evaluación, tampoco se modifican en su contenido pero sí en su modo de ejecución, en el caso de dos potenciales escenarios docentes extraordinarios previstos. Así, en el caso de estar en una situación de enseñanza mixta o semipresencial, las pruebas de evaluación podrán ser organizadas en modo presencial, dependiendo de las instalaciones y medios disponibles. Si no fuese posible realizarlas presencialmente, se combinaría la modalidad presencial con la virtual, o se realizarían exclusivamente en modo virtual. Si la situación es de enseñanza a distancia, todas las pruebas de evaluación se realizarían de modo virtual.

* Pruebas que se modifican

Para el curso 2020-2021, no hay modificaciones en las pruebas de evaluación, excepto en lo referido a la modalidad de evaluación: presencial o virtual, dependiendo del escenario sanitario en el que se desarrolle la docencia. En el caso de un escenario semipresencial o virtual, el parámetro de evaluación por asistencia y participación en clase se substituiría, con el mismo valor de dos puntos, por trabajos de aula, que se realizarían en modo virtual.

* Nuevas pruebas

No están previstas nuevas pruebas de evaluación.

* Información adicional

No hay.

DATOS IDENTIFICATIVOS**Formación y Orientación Laboral**

Asignatura	Formación y Orientación Laboral			
Código	V02M066V08229			
Titulación	Máster Universitario en Profesorado en Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas. Especialidad: Formación Profesional. Formación y Orientación Laboral			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	12	OB	1	2c
Lengua	Castellano			
Impartición	Gallego			
Departamento	Dpto. Externo Ecología y biología animal			
Coordinador/a	Garrido González, Josefa			
Profesorado	Alonso Blanco, Albano Julio Fernández Riveiro, Miguel Anxo Garrido González, Josefa			
Correo-e	jgarrido@uvigo.es			
Web				
Descripción general	Con esta materia, los/las estudiantes conocerán el currículo de los módulos profesionales de su especialidad, sean regulados por la LOGSE o por la LOE_LOMCE. Además, serán capaces de diseñar una programación didáctica conforme al modelo establecido por la legislación gallega para la FP y analizarán diferentes estrategias metodológicas atendiendo a las distintas modalidades en que se puede impartir la FP Reglada.			

Competencias

Código	
C8	Promover acciones de educación emocional, en valores y formación ciudadana
C19	Transformar los currículos en programas de actividades y de trabajo.
C20	Adquirir criterios de selección y elaboración de materiales educativos.
C22	Integrar la formación en comunicación audiovisual y multimedia en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
C23	Conocer estrategias y procedimientos de evaluación y entender la evaluación como un procedimiento de regulación del aprendizaje y estímulo al esfuerzo.
C30	Dominar las destrezas y las habilidades sociales necesarias para fomentar un clima que facilite el aprendizaje y la convivencia.
C31	Participar en las propuestas de mejora nos distintos ámbitos de actuación a partir de la reflexión sobre la práctica

Resultados de aprendizaje

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje
Conocer la evolución que experimentaron estos módulos para adaptarse a las necesidades del mundo laboral, a su entorno y a los distintos objetivos que se fueron dando a la Formación Profesional	C19 C20 C31
Conocer los contenidos curriculares de los módulos que este profesor puede impartir nos distintos ciclos formativos de formación profesional y más nos programas de calificación profesional inicial.	C19 C20 C23 C31
Confeccionar programaciones de aula a partir de los currículos de cada uno de los Ciclos Formativos, habida cuenta los distintos niveles de concreción curricular	C19 C20 C23

Seleccionar los contenidos idóneos, que permitan alcanzar los objetivos que con estos módulos se pretenden lograr en el alumnado	C19 C31
Saber planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje; potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas	C8 C19 C20 C23 C31
Desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los/as estudiantes	C8 C20 C22 C23 C30 C31
Aplicar estrategias para estimular el esfuerzo del/ de la estudiante y promover su capacidad para aprender por sí mismo y con otros	C20 C22 C30 C31
Elaborar materiales educativos utilizando la comunicación audiovisual y multimedia, haciendo especial hincapié en las TICs	C20 C22
Elaborar instrumentos de evaluación que permitan comprobar la eficacia de las técnicas docentes aplicadas y aprovechamiento por parte del/ de la alumno/a, de modo que sirva de estímulo para ambos sujetos del sistema educativo	C23 C31
Desarrollar una actitud crítica (constructiva) respecto a la labor docente, las políticas educativas, y los diferentes enfoques metodológicos	C8 C30 C31

Contenidos

Tema	
1. Los Módulos específicos de la especialidad de profesorado de "Formación y Orientación Laboral" y otras familias profesionales afines.	1.1 Estructura, composición, diseños curriculares y sus objetivos en la Formación Profesional, en el marco legal de la LOGSE y la LOE
2. Las Programaciones didácticas	2.1 Estructura, diseño y confección de las mismas.
3. La formación científica básica.	3.1 Selección de contenidos adecuados a los distintos niveles curriculares nos distintos módulos de la especialidad
4. Los materiales didácticos.	4.1 Estudio, manejo, confección de materia, atendiendo a las estrategias didácticas elegidas 4.2 Necesidad de innovación del material y de los métodos de enseñanza
5. La motivación	5.1 Técnicas y métodos 5.2 Simulación de situaciones motivadoras
6. Elección de la metodología adecuada a los distintos perfiles de alumnos	6.1 Ciclos medios, superiores, FP Básica, educación de adultos y enseñanza a distancia 6.2 Secciones bilingües
7. La evaluación	7.1 Concepto 7.2 Tipos. 7.3 Instrumentos 7.4 Diseño de métodos eficaces

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Actividades introductorias	2	0	2
Lección magistral	8	8	16
Resolución de problemas de forma autónoma	0	92	92
Trabajo tutelado	40	120	160
Presentación	10	20	30

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Actividades introductorias	Presentación de la guía docente de la materia y evaluación inicial de los conocimientos previos
Lección magistral	Explicación de cada uno de los núcleos temáticos de los contenidos de la materia. Una vez expuestos los contenidos, se solicitará la intervención de los/las estudiantes en la busca de feedback. Todo el material que se utilice será de libre acceso para el alumnado a través de la plataforma faitic

Resolución de problemas de forma autónoma	Confección de los distintos trabajos de forma autónoma con la supervisión del profesor. Serán de elaboración individual y también en equipo
Trabajo tutelado	Corrección y asesoramiento sobre los trabajos que se realizan
Presentación	Presentaciones por parte de los alumnos de los trabajos realizados, tras el asesoramiento del profesor en cuanto al empleo de las TICs y las destrezas de comunicación oral.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Trabajo tutelado	Se realizarán bajo la supervisión del profesor
Resolución de problemas de forma autónoma	Dentro y fuera del aula-clase utilizando herramientas TIC

Evaluación

	Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje
Resolución de problemas de forma autónoma	Se participó en la clase mostrando interés, puntualidad, realizando cuestiones en clase, cooperando con los compañeros de equipo y demostrando motivación hacia profesión docente.	10	C8 C19 C20 C23
Trabajo tutelado	Se participó en la clase mostrando interés, puntualidad, realizando cuestiones en clase, cooperando con los compañeros de equipo y demostrando motivación hacia profesión docente	60	C8 C20 C22 C23 C30 C31
Presentación	Se llevó a cabo una exposición oral de calidad de la Programación Didáctica presentada, atendiendo la: - Estructura de la exposición, con una idónea *secuenciación de contenidos y habida cuenta la visión de conjunto. - Calidad de la presentación audiovisual (*power *point, *prezi o similar). - Exposición de una *breve introducción a la Programación y de todos los apartados de la Unidad Didáctica. - Adaptación al tiempo disponible, con la distribución equitativa de los diferentes contenidos a exponer. - Respuestas a preguntas de los docentes acerca de cualquiera de los apartados de la Programación. Será necesario obtener un mínimo de 5 (sobre 10) en esta prueba para poder aprobar la materia. En la modalidad no presencial (a la que se tuviera que recurrir en caso de emergencia sanitaria), esta prueba será valorada tan suelo con la presentación audiovisual, eliminando la exposición oral. En este caso, la presentación deberá incluir el conjunto de la Programación y no solamente la Unidad Didáctica.	30	C20 C22 C30

Otros comentarios sobre la Evaluación

El alumnado que pierda el derecho *áavaliación continua por haber superado el 20% de faltas de asistencia, *seráavaliado con las siguientes *especificaciones:

Trabajo Tutelado: 40% (características similares a las tareas de los asistentes, aunque siempre será trabajo individual)

Presentación Oral: 30%, al igual con el alumnado asistente, pero será realizada de forma individual.

Prueba Objetiva: 30%, con preguntas de respuesta breve

En la modalidad no presencial (a la que se tuviera que recurrir en caso de emergencia sanitaria), la Presentación Oral ea Prueba Objetiva serán llevadas a cabo por videoconferencia (incluyendo la exposición oral).

CRITERIOS PARA ESTUDIANTES QUE NO SUPERARON La EVALUACIÓN CONTINUA Y DEBAN REALIZAR EI EXAMEN DE La 1ª CONVOCATORIA:

Estos/las estudiantes deberán presentar los trabajos obligatorios no aprobados previamente en la fecha indicada para la

realización del Examen de la 1ª convocatoria de esta materia. Los profesores realizarán las preguntas oportunas *trala exposición de los trabajos con el fin de verificar se lo/a alumno/la adquirió las competencias mínimas *requeridas. No habrá una prueba escrita sino que el "examen" consistirá en la exposición de los trabajos y la respuesta a las preguntas formuladas por los profesores.

En caso de no superar la materia en esta primera convocatoria, los estudiantes deberán ser evaluados conforme al establecido para los/las alumnos/las no asistentes.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Bibliografía Complementaria

LEY ORGÁNICA 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa, (LOMCE,

LEY ORGÁNICA 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE),

LEI ORGÁNICA 5/2002, do 19 de xuño, das cualificacións e da formación profesional (LOGSE),

REAL DECRETO 34/2008, de 18 de enero, por el que se regulan los certificados de profesionalidad.,

REAL DECRETO 395/2007, de 23 de marzo, (BOE n. 87 de 11/4/2007) por el que se regula el subsistema de formación profesional para el empleo.,

REAL DECRETO 1538/2006, de 15 de diciembre, por el que se establece la ordenación general de la formación profesional del sistema educativo.,

REAL DECRETO 1228/2006, de 27 de octubre, por el que se complementa el Catálogo nacional de cualificaciones profesionales, mediante el establecimiento de determinadas cualificaciones profesionales, as,

REAL DECRETO 1128/2003, de 5 de septiembre, por el que se regula el Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales.,

Decreto 266/2007, do 28 de decembro, polo que se regulan os centros integrados de formación profesional na Comunidade Autónoma de Galicia.,

Decreto 266/2007, do 28 de decembro, polo que se regulan os centros integrados de formación profesional na Comunidade Autónoma de Galicia.,

Decreto 30/2007 do 15 de marzo pola que se regula a admisión do alumnado en centros docentes sostidos con fondos públicos que imparten as ensinanzas reguladas na Lei orgánica 2/2006, do 3 de maio, de,

Decreto 114/2010, do 1 de xullo, polo que se establece a ordenación xeral da formación profesional do sistema educativo de Galicia.,

Orde do 16 de xullo de 2002 pola que se regula a avaliación e acreditación académica do alumnado que cursa as ensinanzas da formación profesional específica de réxime xeral na Comunidade Autónoma de G,

Orde do 23 de abril de 2007 pola que se regulan o desenvolvemento dos ciclos formativos de formación profesional, en réxime ordinario e para as persoas adultas, e s probas libres para a obtención dos,

Orde do 30 de xullo de 2007 pola que se regula a avaliación e a acreditación académica do alumnado que cursa as ensinanzas de formación profesional inicial.,

Orde do 13 de maio de 2008 pola que se regulan os programas de cualificación profesional inicial na Comunidade Autónoma de Galicia.,

Orde do 2 de decembro de 2008 pola que se regulan as probas de acceso aos ciclos formativos de formación profesional do sistema educativo.,

Orde do 22 de xaneiro de 2009 pola que se regula a organización e o funcionamento do Consello Social dos centros integrados de formación profesional de Galicia.,

Orde do 1 de setembro de 2009 pola que se convocan unidades de competencia e prazas para o recoñecemento, a avaliación, a acreditación e a certificación da competencia profesional, e se determina o co,

Orde do 25 de marzo de 2010 pola que se convocan probas libres de títulos dos establecidos ao abeiro da Lei orgánica 1/1990, do 3 de outubro, de ordenación xeral do sistema educativo, que foron obxect,

Orde do 25 de marzo de 2010 pola que se convocan probas libres de títulos dos establecidos ao abeiro da Lei orgánica 1/1990, do 3 de outubro, de ordenación xeral do sistema educativo, que foron obxect,

Orde do 17 de novembro de 2010 pola que se resolve a convocatoria da Orde do 3 de maio de 2010,

Orde do 11 de xuño de 2010 pola que se actualiza a oferta de ciclos formativos polo réxime ordinario, por curso completo e en modalidade presencial, en centros públicos da Comunidade Autónoma de Galic,

Orde do 25 de xuño de 2010 pola que se modifica a Orde do 11 de xuño de 2010,

Orde do 21 de xuño de 2010 pola que se actualiza a oferta modular polo réxime de persoas adultas, en modalidade presencial, de ciclos formativos de formación profesional en centros públicos da Comunid,

Orde do 21 de xuño de 2010 pola que se actualiza a oferta modular polo réxime de persoas adultas, en modalidade presencial, de ciclos formativos de formación profesional en centros públicos da Comunid,

Orde do 11 de outubro de 2010 pola que se modifica a orde do 21 de xuño de 2010,

Orde do 22 de xuño de 2010 pola que se convocan probas libres de títulos extinguidos dos establecidos ao abeiro da Lei orgánica 1/1990, do 3 de outubro, de ordenación xeral do sistema educativo.,

Orde do 2 de xullo de 2010 pola que se convocan probas para a obtención de determinados carnés profesionais no ano 2010.,

Orde do 22 de xullo de 2010 pola que se establece a oferta de programas de cualificación profesional inicial en centros públicos na Comunidade Autónoma de Galicia.,

Orde do 5 de novembro de 2010 pola que se establece, con carácter experimental, a ordenación da formación profesional inicial polo réxime para as persoas adultas nas modalidades a distancia e semipres,
Orde 12 de xullo de 2011 pola que se regula a avaliación académica da FP.,
Orde do 5 de abril de 2013 pola que se regulan as probas para a obtención dos títulos de técnico e de técnico superior de ciclos formativos de formación profesional dos establecidos ao abeiro da Lei o,
Resolución do 11 de xaneiro de 2010, da Dirección Xeral de Educación, Formación Profesional e Innovación Educativa, pola que se convocan de xeito ordinario probas de acceso a ciclos formativos de grao,
Resolución do 11 de febreiro de 2010, da Dirección Xeral de Educación, Formación Profesional e Innovación Educativa, pola que se nomea e se fai pública a composición do tribunal que deberá xulgar as p,
Resolución do 11 de xuño de 2010, da Dirección Xeral de Educación, Formación Profesional e Innovación, pola que se determinan os prazos e se ditan instrucións no procedemento de admisión do alumnado n,
Resolución do 27 de xullo de 2010, da Dirección Xeral de Educación, Formación Profesional e Innovación Educativa, pola que se determinan os prazos de admisión do alumnado nos centros docentes sostidos,
Resolución do 30 de xullo de 2010, da Dirección Xeral de Educación, Formación Profesional e Innovación Educativa, pola que se ditan instrucións para o 4 desenvolvemento dos ciclos formativos de formac,
Alonso Blanco, Albano J. e outros., **Formación e Orientación Laboral para Ciclos de Grao Medio.**, Edicións Xerais de Galicia., 2003
Alonso Blanco, Albano J. e outros., **Formación e Orientación Laboral para Ciclos de Grao superior.**, Edicións Xerais de Galicia., 2003
Alonso Blanco, Albano J. e outros., **Formación e Orientación Laboral para Ciclos de Grao Medio.**, Algaida Editores., 2004
Alonso Blanco, Albano J. e outros., **Formación e Orientación Laboral para Ciclos de Grao superior.**, Algaida Editores., 2004
Alonso Blanco, Albano J. e outros., **Empresa e Iniciativa Emprendedora**, Edicións Xerais de Galicia., 2010
Alonso Blanco, Albano J. e outros., **Formación e Orientación Laboral**, Edicións Xerais de Galicia., 2012
Caldas Blanco, María Eugenia e outros., **Formación y Orientación Laboral**, Editex., 2014
Asensio del Arco, Eva y Vázquez Blömer, Beatriz., **Empresa e Iniciativa Emprendedora**, Ediciones Paraninfo., 2016
<https://www.edu.xunta.es>,
<http://todofp.es/>,
www.edu.xunta.es/fp/normativa,
<http://www.cig-ensino.com/>,
<http://www.ccooensino.net/ensenanzagalicia/>,
<http://www.feteugtgalicia.es/>,
<http://www.anpegalicia.com/>,
<http://www.stegsindicato.org/>,
RELACIÓN DA NORMATIVA RELATIVA A FP (estatal e galega):, <https://www.edu.xunta.gal/fp/normativa>,
DESENVOLVEMENTO CURRICULAR GALEGO PARA A OFERTA FORMATIVA DE FP, <http://www.edu.xunta.gal/fp/curriculos>,
Bruno Jesús García González, David Tena Cornelles y M^a Carmen de Fez Solaz, **Formación y orientación laboral**, tulibrodefp, 2019
Bruno Jesús García González y Julia Muñoz Gil, **Empresa e Iniciativa Emprendedora**, tulibrodefp, 2019

Recomendaciones

Asignaturas que continúan el temario

Prácticas Externas/V02M066V08301

Trabajo Fin de Máster/V02M066V08401

Plan de Contingencias

Descripción

=== MEDIDAS EXCEPCIONALES PLANIFICADAS ===

Ante la incierta e imprevisible evolución de la alerta sanitaria provocada por el COVID-19, la Universidad de Vigo establece una planificación extraordinaria que se activará en el momento en que las administraciones y la propia institución lo determinen atendiendo a criterios de seguridad, salud y responsabilidad, y garantizando la docencia en un escenario no presencial o parcialmente presencial. Estas medidas ya planificadas garantizan, en el momento que sea preceptivo, el desarrollo de la docencia de un modo más ágil y eficaz al ser conocido de antemano (o con una amplia antelación) por el alumnado y el profesorado a través de la herramienta normalizada e institucionalizada de las guías docentes.

PLANES DE CONTINGENCIA:

Metodología docente

Se por mor de una posible situación de emergencia sanitaria, se tuviera que recurrir a las modalidades de docencia mixta y

no presencial, el alumnado podrá acceder a la documentación y tareas en la plataforma *FaiTic de igual manera que en la presencial. Los docentes emplearán los medios dispuestos por la universidad para poder llevar a cabo a docencia *online en estos supuestos, mediante videoconferencias y otros recursos que ayuden al alumnado a adquirir las competencias asociadas a esta materia. Se reforzará el uso del Foro en *FaiTic para facilitar el intercambio de conocimientos y resolución de dudas entre el alumnado.

Evaluación

- En la modalidad no presencial, los criterios de calificación e instrumentos de evaluación serán los mismos con los de la modalidad presencial, excepto en el relativo a la Presentación Oral. Esta será valorada tan solo con la presentación audiovisual, eliminando la exposición oral. En este caso, la presentación deberá incluir el conjunto de la Programación y no solamente la Unidad Didáctica.

En cuanto a la evaluación del alumnado que no superara la evaluación continua, la Presentación Oral y la Prueba Objetiva serán llevadas a cabo por videoconferencia (incluyendo la exposición oral).

- En la modalidad mixta, la evaluación se llevará a cabo con el idéntico procedimiento al escenario de la modalidad presencial

DATOS IDENTIFICATIVOS**La Formación Profesional**

Asignatura	La Formación Profesional			
Código	V02M066V08261			
Titulación	Máster Universitario en Profesorado en Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas. Especialidad: Formación Profesional. Formación y Orientación Laboral			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	8	OB	1	1c
Lengua	Castellano			
Impartición	Gallego			
Departamento	Dpto. Externo Ecología y biología animal			
Coordinador/a	Garrido González, Josefa			
Profesorado	Fernández Riveiro, Miguel Anxo Garrido González, Josefa González Pazos, José Manuel			
Correo-e	jgarrido@uvigo.es			
Web				
Descripción general	La especialidad de [Formación Profesional] en el currículo del máster. Los alumnos deberán adquirir conocimientos suficientes sobre el sistema de Formación Profesional vigente en España, así como el desarrollo curricular regulado en Galicia. Asimismo, habrá que considerar el marco europeo en el que se inspira el sistema español, así como el constante proceso de intercambio de experiencias y formación que se lleva a cabo entre los docentes y estudiantes europeos.			

Competencias

Código	
B4	Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla a los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada.
B13	Conocer la normativa y organización institucional del sistema educativo y modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros de enseñanza
B14	Conocer y analizar las características históricas de la profesión docente, su situación actual, perspectivas e interrelación con la realidad social de cada época.
B16	Trabajar en equipo con otros profesionales de la educación, enriqueciendo su formación.
B18	Aplicar los conocimientos adquiridos y la capacidad de resolución de problemas a entornos educativos noticias o poco conocidos.
C4	Identificar los problemas relativos a la enseñanza y el aprendizaje de las materias de la especialización y exponer alternativas y soluciones.
C8	Promover acciones de educación emocional, en valores y formación ciudadana
D1	Utilizar bibliografía y herramientas de búsqueda de recursos bibliográficos generales y específicos, incluyendo el acceso por Internet.
D2	Gestionar de forma excelente el tiempo de trabajo y organizar los recursos disponibles, estableciendo prioridades, caminos alternativos e identificando errores lógicos en la toma de decisiones.
D3	Potenciar la capacidad para el trabajo en entornos cooperativos y pluridisciplinarios

Resultados de aprendizaje

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje
Analiza el Catálogo Nacional de Calificaciones Profesionales y conocer la estructura de las calificaciones.	D1

Conoce la estructura de la Formación Profesional en el Sistema Educativo y su homologación con el resto de los subsistemas de FP.	B13
Identifica los distintos niveles de concreción curricular desde lo DBT al currículo adaptado al grupo clase.	B13 C4 C8 D1 D2
Conoce la estructura curricular de los ciclos de FP en el sistema educativo, atendiendo las diferencias en su regulación por las leyes educativas (LOGSE, LOE y LOMCE).	B13 B14
Distingue la oferta de FP Reglada: régimen común, de adultos (oferta modular) y la distancia.	B13 B14
Analiza los proyectos experimentales en la FP Dual en Galicia.	B4 B13 B16 D1 D2 D3
Valora el plurilingüismo vigente en el sistema educativo gallego y determinar las características básicas de las secciones bilingües en FP.	B4 B13 D1 D2 D3
Comprende el proceso de acreditación de competencias.	B4 B13 B16 B18 C4 D1 D2
Identifica las características básicas de los programas europeos destinados al alumnado y profesorado de la FP, Leonardo y Erasmus, y adquirir las destrezas necesarias para poder formalizar solicitudes la estos programas.	B4 B13 B18 D1 D2 D3

Contenidos

Tema	
1. La FP EN ESPAÑA:	1.1. Calificaciones: INCUAL, catálogo nacional de calificaciones, marco europeo 1.2. Subsistemas de la FP: reglada y para el empleo. 1.3. FP y experiencia profesional: acreditación de competencias. 1.4. Inserción Laboral como profesor de FP Reglada: especialidades de profesorado 1.5. Análisis de la legislación vigente: LOGSE vs LOE /LOMCE y desarrollo curricular gallego
2. La FP EN EL SISTEMA EDUCATIVO (REGLADA):	2.1. FP de Base y FP Específica. 2.2. Ciclos formativos de grado medio y superior. 2.3. Formación Profesional Básica. 2.4. FP Dual. 2.5. FP de Adultos: presencial y a Distancia. 2.6. Plurilingüismo: lenguas vehiculares y secciones bilingües
3. FP EN EUROPA	3.1. Erasmus + 3.2. Movilidades de estudiantes para prácticas: FCTs y Titulados/as 3.3. Movilidades de personal 3.4. Asociaciones Estratégicas

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Actividades introductorias	1	0	1
Lección magistral	10	0	10
Trabajo tutelado	5	0	5
Presentación	12	50	62
Examen de preguntas objetivas	0	20	20

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías	
	Descripción
Actividades introductorias	Presentación de la materia y evaluación inicial.
Lección magistral	Explicación por parte de los profesores de la materia utilizando las presentaciones que los/as estudiantes tendrán a su disposición en la plataforma de e-learning faitic. La materia cuenta con dos profesores que atenderán las dudas y consultas de los/as alumnos/as dinamizando las clases presenciales y atendiendo el trabajo autónomo de cada estudiante. Se garantiza que las tutorías sean tanto presenciales como a través del foro de faitic y el correo electrónico.
Trabajo tutelado	Se propondrán actividades para que el/la estudiante tenga que intervenir de forma oral en la clase y diseñaremos actividades para fomentar el trabajo cooperativo.
Presentación	La exposición oral de los trabajos, haciendo uso de las TIC's.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Presentación	Enviar Presentaciones finales / exposiciones La presentación oral del trabajo, haciendo uso de las TIC
Trabajo tutelado	Enviar trabajos de actividades supervisadas para los que el estudiante tiene que intervenir oralmente en clase y diseñará actividades para promover el trabajo en equipo.
Actividades introductorias	Enviar presentación Actividades Curso de introducción y evaluación inicial.

Evaluación

	Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje		
Trabajo tutelado	<p>Se aplicó el aprendizaje por medio de la realización de tareas individuales y en equipo (Ejercicios dispuestos en FaiTic), atendiendo la:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Calidad y *pertinencia de los contenidos, conforme a las instrucciones de cada ejercicio. - Redacción y presentación idóneas <p>Uno de los ejercicios será expuesto oralmente en equipo. La calificación de los contenidos de este ejercicio estará valorada en este apartado, conforme al indicado en FaiTic.</p> <p>Los 4 puntos que se pueden obtener por el trabajo tutelado, se distribuirán de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Ejercicios Faitic programados por cada uno de los 2 docentes que imparten la materia: 3 puntos (1,5 para los ejercicios encargados por cada uno de ellos) -Ejercicio de equipo que será objeto de exposición oral en equipo: 1 punto. 	40	B4 B13 B16 B18	C4	D1 D2 D3
Presentación	<p>En equipo</p> <p>Se llevó a cabo una exposición oral de calidad de uno de los trabajos en equipo, atendiendo la:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estructura de la exposición *grupal, con una idónea *secuenciación de contenidos y habida cuenta la visión de conjunto. - Calidad de la presentación audiovisual (*power *point, *prezi o similar) - Exposición de todos los apartados del trabajo. - Adaptación al tiempo disponible, con la distribución equitativa entre todos los miembros del equipo. <p>Será necesario obtener un mínimo de 5 (sobre 10) en esta prueba para poder aprobar la materia.</p> <p>En la calificación de esta prueba se tendrá en cuenta a exposición en su conjunto incluyendo la presentación audiovisual (50%) y las calidad de la destreza expositiva de cada estudiante valorada individualmente (50%)</p> <p>En la modalidad no presencial (a la que se tuviera que recurrir en caso de emergencia sanitaria), esta prueba será valorada tan solo con la presentación audiovisual (100%), eliminando la exposición oral.</p>	20	B4 B14	C8	D1 D3

Examen de preguntas objetivas	Se adquirieron los contenidos teóricos. Prueba tipo test (el error resta 50% del valor de la cuestión) 30%	40	B13 B14
PARTICIPACIÓN: Se participó en la clase mostrando interés, puntualidad, realizando cuestiones en clase, cooperando con los compañeros de equipo y demostrando motivación hacia profesión docente 10%			

Otros comentarios sobre la Evaluación

CRITERIOS PARA ESTUDIANTES QUE NO SUPERARON LA EVALUACIÓN CONTINUA Y DEBAN REALIZAR EI EXAMEN DE LA 1ª CONVOCATORIA:

Estos/as estudiantes deberán presentar los trabajos obligatorios no aprobados previamente en la fecha indicada para la realización del Examen de la 1ª convocatoria de esta materia. Los profesores realizarán las preguntas oportunas tras la exposición de los trabajos con el fin de verificar si el/la alumno/a adquirió las competencias mínimas requeridas. No habrá una prueba escrita sino que el "examen" consistirá en la exposición de los trabajos y la respuesta a las preguntas formuladas por los profesores.

En caso de no superar la materia en esta primera convocatoria, los/as estudiantes deberán ser evaluados/as conforme al establecido para los/las alumnos/as no asistentes, tal y como se especifica a continuación:

CRITERIOS PARA ALUMNOS/AS NO ASISTENTES Y PARA LOS QUE SE PRESENTEN EN LA 2ª CONVOCATORIA:

El alumnado que pierda el derecho a la evaluación continua por haber superado el 20% de faltas de asistencia, será evaluado con las siguientes especificaciones:

Trabajo Tutelado: 40% (al igual que los asistentes)

Presentación Oral: 20%, pero será realizada de forma individual (10% la presentación audiovisual + 10% destreza expositiva)

Prueba Objetiva: 40%, tipo test, en la que el error resta 75% del valor de la cuestión.

En la modalidad no presencial (a la que se tenga que recurrir en caso de emergencia sanitaria), la Presentación Oral y la Prueba Objetiva serán llevadas a cabo por videoconferencia.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

RELACIÓN DA NORMATIVA RELATIVA A FP (estatal e galega, <https://www.edu.xunta.gal/fp/normativa>,
DESENVOLVEMENTO CURRICULAR GALEGO PARA A OFERTA FORMATIVA DE FP, <http://www.edu.xunta.gal/fp/curriculos>,

Bibliografía Complementaria

Recomendaciones

Asignaturas que continúan el temario

Formación y Orientación Laboral/V02M066V08229

Otros comentarios

Para poder acogerse a la evaluación continua a través de actividades en el aula virtual es preciso asistir a las aulas en un 80% del tiempo presencial con un aprovechamiento idóneo. Aquel alumnado que no cuente con el citado porcentaje de asistencia, tendrá que realizar a pruebas indicadas en el apartado de evaluación en criterios para alumnos no asistentes, en las fechas establecidas oficialmente para la primera convocatoria y, si es el caso, para la segunda.

Los documentos y archivos de los trabajos y tareas del curso serán dispuestos, en tiempo y forma según los plazos programados, por cada alumna y cada alumno en su espacio personal respectivo en el aula virtual del curso en FAITIC, en formatos de código abierto o de visores libres.

Plan de Contingencias

Descripción

=== MEDIDAS EXCEPCIONALES PLANIFICADAS ===

Ante la incierta e imprevisible evolución de la alerta sanitaria provocada por el COVID-19, la Universidad de Vigo establece una planificación extraordinaria que se activará en el momento en que las administraciones y la propia institución lo determinen atendiendo a criterios de seguridad, salud y responsabilidad, y garantizando la docencia en un escenario no presencial o parcialmente presencial. Estas medidas ya planificadas garantizan, en el momento que sea preceptivo, el desarrollo de la docencia de un modo más ágil y eficaz al ser conocido de antemano (o con una amplia antelación) por el alumnado y el profesorado a través de la herramienta normalizada e institucionalizada de las guías docentes.

=== ADAPTACIÓN DE LAS METODOLOGÍAS ===

PLANES DE CONTINGENCIA:

Metodología docente

Se por mor de una posible situación de emergencia sanitaria, se tuviera que recurrir a las modalidades de docencia mixta y no presencial, el alumnado podrá acceder a la documentación y tareas en la plataforma *FaiTic de igual manera que en la presencial. Los docentes emplearán los medios dispuestos por la universidad para poder llevar a cabo a docencia *online en estos supuestos, mediante videoconferencias y otros recursos que ayuden al alumnado a adquirir las competencias asociadas a esta materia. Se reforzará el uso del Foro en *FaiTic para facilitar el intercambio de conocimientos y resolución de dudas entre el alumnado.

Evaluación

- En la modalidad no presencial, los criterios de calificación e instrumentos de evaluación serán los mismos con los de la modalidad presencial, excepto en el relativo a la Presentación Oral. Esta prueba será valorada tan solo con la presentación audiovisual (100%), eliminando la exposición oral.

- En la modalidad mixta, la evaluación se llevará a cabo con el idéntico procedimiento al escenario de la modalidad presencial

DATOS IDENTIFICATIVOS**Formación docente e iniciación a la investigación en la formación profesional**

Asignatura Formación docente e iniciación a la investigación en la formación profesional

Código V02M066V08262

Titulación Máster Universitario en Profesorado en Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas.
Especialidad: Formación Profesional. Formación y Orientación Laboral

Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	FB	1	1c

Lengua Gallego

Impartición

Departamento Psicología evolutiva y comunicación

Coordinador/a Alvarez Lires, Francisco Javier

Profesorado Alvarez Lires, Francisco Javier

Correo-e xabieral@uvigo.es

Web

Descripción general

Competencias

Código

Resultados de aprendizaje

Resultados previstos en la materia

Resultados de Formación y Aprendizaje

Contenidos

Tema

Planificación

Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
----------------	----------------------	---------------

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

Descripción

Atención personalizada**Evaluación**

Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje
-------------	--------------	---------------------------------------

Otros comentarios sobre la Evaluación

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Bibliografía Complementaria

Recomendaciones

Plan de Contingencias

Descripción

=== MEDIDAS EXCEPCIONALES PLANIFICADAS ===

Ante la incierta e imprevisible evolución de la alerta sanitaria provocada por el COVID-19, la Universidad de Vigo establece una planificación extraordinaria que se activará en el momento en que las administraciones y la propia institución lo determinen atendiendo a criterios de seguridad, salud y responsabilidad, y garantizando la docencia en un escenario no presencial o parcialmente presencial. Estas medidas ya planificadas garantizan, en el momento que sea preceptivo, el desarrollo de la docencia de un modo más ágil y eficaz al ser conocido de antemano (o con una amplia antelación) por el alumnado y el profesorado a través de la herramienta normalizada e institucionalizada de las guías docentes.

=== ADAPTACIÓN DE LAS METODOLOGÍAS ===*** Metodologías docentes que se mantienen:**

Para el curso 2020-2021, no hay modificaciones significativas en las metodologías en los tres escenarios docentes previstos. La única adaptación resaltable, es la relativa a su modo de ejecución. Dentro del posible escenario de enseñanza mixta o semipresencial, las metodologías se llevarían a cabo de modo presencial y virtual. Por otra parte, en el escenario de enseñanza a distancia, las metodologías previstas se adaptarían a una modalidad de ejecución virtual.

*** Metodologías docentes que se modifican:**

No se modifica la dinámica propia de ninguna metodología docente, excepto, como se dice en el apartado anterior, su modalidad de ejecución, presencial y virtual (en el caso de un escenario mixto); y exclusivamente virtual (en el caso de un escenario a distancia).

*** Mecanismo no presencial de atención al alumnado (tutorías)**

En el potencial escenario de docencia semipresencial, las sesiones de tutorización podrán realizarse presencialmente, en las aulas y en el despacho 121 de la Facultad de Ciencias de la Educación y del Deporte, o por medios telemáticos (Sala 94, clave:Petar2s; por teléfono: 680570241 y por correo electrónico: xabieral@uvigo.es), bajo la modalidad de concertación previa y en el horario que se establezca.

En el caso de un escenario docente en la modalidad a distancia, la tutorización se realizará únicamente por los medios telemáticos mencionados.

*** Modificaciones (si procede) de los contenidos a impartir**

No hay modificaciones en los contenidos a impartir.

*** Bibliografía adicional para facilitar el auto-aprendizaje**

A bibliografía adicional será proporcionada a lo largo del desarrollo de la materia, para cada tema.

*** Otras modificaciones**

Herramientas para la docencia virtual. En el escenario de docencia semipresencial, además de la docencia presencial en las aulas, la actividad docente virtual se impartirá mediante Campus Remoto, y se preverá al mismo tiempo el uso de la plataforma de teledocencia Fatic como refuerzo, y sin perjuicio de otras medidas que se puedan adoptar para garantizar la accesibilidad del alumnado a los contenidos docentes.

En el escenario de docencia a distancia, la actividad docente se realizará exclusivamente de modo virtual.

=== ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN ===*** Pruebas ya realizadas**

Las pruebas de evaluación durante el curso 2019-20 en esta materia, hasta que se produce la situación de alarma por razones sanitarias del Covid-19, fueron realizadas según lo establecido en la guía docente ordinaria. A partir de la implantación del estado de alarma, la evaluación se realizó de modo virtual (a través de la plataforma Moodle, de FAITIC, y del Campus remoto), sin modificar la tipología de las pruebas programadas, los criterios de evaluación, ni la ponderación de éstos en la nota final.

* Pruebas pendientes que se mantienen

Todas las pruebas propuestas en la guía docente para las próximas convocatorias, se mantienen para el curso 2020-21, en cualquiera de las tres modalidades de enseñanza previstas: presencial, mixta y a distancia.

Los criterios de evaluación, así como su ponderación sobre la nota final, se mantienen, tanto para el alumnado asistente, como para el no asistente.

Los procedimientos o tipología de pruebas de evaluación, tampoco se modifican en su contenido, pero sí en su modo de ejecución, en el caso de los dos potenciales escenarios docentes extraordinarios previstos.

Así, en el caso de estar en una situación de enseñanza mixta o semipresencial, las pruebas de evaluación podrán ser organizadas de modo presencial, dependiendo de las instalaciones y medios disponibles. Si no fuera posible hacerlas presencialmente, se combinaría la modalidad presencial con la virtual, o se realizarían exclusivamente de forma virtual.

Si la situación es de enseñanza a distancia, todas las pruebas de evaluación se realizarán de modo virtual.

* Pruebas que se modifican

Para el curso 2020-2021, no hay modificaciones en las pruebas de evaluación previamente programadas para curso 2019-20. La única modificación, como ya se mencionó en el apartado anterior, podría darse con relación a la modalidad de evaluación: presencial y/o virtual, dependiendo del escenario sanitario en el que se lleve a cabo la docencia.

[Prueba anterior] => [Prueba nueva]

* Nuevas pruebas

No se prevén nuevas pruebas de evaluación.

* Información adicional

DATOS IDENTIFICATIVOS**Prácticas Externas**

Asignatura	Prácticas Externas			
Código	V02M066V08301			
Titulación	Máster Universitario en Profesorado en Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas. Especialidad: Formación Profesional. Formación y Orientación Laboral			
Descriptores	Creditos ECTS 12	Seleccione OB	Curso 1	Cuatrimestre 2c
Lengua	Castellano			
Impartición	Gallego			
Departamento	Ecología y biología animal			
Coordinador/a	Garrido González, Josefa			
Profesorado	Garrido González, Josefa			
Correo-e	jgarrido@uvigo.es			
Web	http://mpe.uvigo.es/index.php?option=com_content&view=article&id=24&Itemid=140&lang=es			
Descripción general	Las prácticas externas están orientadas a completar y reforzar las competencias asociadas al título. Se realizarán en un entorno laboral y profesional real relacionado con alguno de los ámbitos de la Educación.			

Competencias

Código	
B3	Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes, así como a la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.
B5	Contextualizar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo.
B6	Diseñar y desarrollar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes.
B10	Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno en el que está situado.
B12	Participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje, comunicando sus conclusiones y las razones que las sustentan a la comunidad educativa y otros profesionales de la educación
B16	Trabajar en equipo con otros profesionales de la educación, enriqueciendo su formación.
C28	Adquirir experiencia en la planificación, en la docencia y en la evaluación de las materias correspondientes a la especialización.
C29	Acreditar un buen dominio de la expresión oral y escritura en la práctica docente.
C30	Dominar las destrezas y las habilidades sociales necesarias para fomentar un clima que facilite el aprendizaje y la convivencia.
C31	Participar en las propuestas de mejora nos distintos ámbitos de actuación a partir de la reflexión sobre la práctica
D1	Utilizar bibliografía y herramientas de búsqueda de recursos bibliográficos generales y específicos, incluyendo el acceso por Internet.
D2	Gestionar de forma excelente el tiempo de trabajo y organizar los recursos disponibles, estableciendo prioridades, caminos alternativos e identificando errores lógicos en la toma de decisiones.
D3	Potenciar la capacidad para el trabajo en entornos cooperativos y pluridisciplinarios

Resultados de aprendizaje

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje
------------------------------------	---------------------------------------

El alumnado será capaz de planificar y evaluar materias correspondientes a la especialización.

B3
B5
B6
B10
B12
B16
C28
C29
C30
C31
D1
D2
D3

Contenidos

Tema

Diseño de materias de la especialidad

Elaboración de materiales y actividades

Aplicación de técnicas y estrategias de aprendizaje en distintas etapas y cursos.

Análisis de la práctica educativa

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Prácticum, Practicas externas y clínicas	150	0	150
Informe de prácticas, prácticum y prácticas externas (Repetida non usar)	0	150	150

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Prácticum, Practicas externas y clínicas	Realización de prácticas como docente en un centro de enseñanza secundaria. La tuorización será dirigida por un docente del centro y un docente de la universidad.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Prácticum, Practicas externas y clínicas	El alumnado tendrá dos tutores o tutoras que lo apoyarán en esta materia. Un tutor/la en el centro de prácticas y un tutor/la en la universidad que será su tutor/la de PAT

Evaluación

	Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje
Prácticum, Practicas externas y clínicas	Realización de prácticas como docente en un centro de enseñanza secundaria. RESULTADOS DE APRENDIZAJE -El alumnado será capaz de planificar y evaluar las materias correspondientes a la especialización. -El alumnado será capaz de dominar destrezas y habilidades sociales, así como demostrar un buen dominio de la expresión oral y escrita, necesarias para fomentar un buen clima de aprendizaje. -El alumnado será reflexionará sobre su práctica docente así como proponer acciones de mejora	50	B3 C28 D1 B5 C29 D2 B6 C30 D3 B10 C31 B12 B16

Informe de prácticas, prácticum y prácticas externas (Repetida non usar)	Elaboración de una memoria de prácticas en la que se explique el paso por el centro de prácticas.	50	B3 B5 B6	C28 C30 C31	D1 D2 D3
	RESULTADOS DE APRENDIZAJE		B10		
	-El alumnado será capaz de planificar y evaluar las materias correspondientes a la especialización.		B12		
	-El alumnado será capaz de dominar destrezas y habilidades sociales, así como demostrar un buen dominio de la expresión oral y escrita, necesarias para fomentar un buen clima de aprendizaje.		B16		
	-El alumnado será reflexionará sobre su práctica docente así como proponer acciones de mejora				

Otros comentarios sobre la Evaluación

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Bibliografía Complementaria

Feliz, T. y Ricoy, M.C., **La formación inicial de los profesores de secundaria.**, Sanz y Torres., 2008

González, M. T., Escudero, J. M., Nieto, J. M. y Portela, A., **Innovaciones en el gobierno y la gestión de los centros escolares.**, Síntesis, 2011

Marco, B., **Competencias Básicas: Hacia un nuevo paradigma educativo**, Narcea, 2008

Perrenoud, Ph, **Desarrollar la práctica reflexiva en el oficio de enseñar**, Grao, 2007

Perrenoud, Ph, **Diez nuevas competencias para enseñar**, Graó, 2004

Sierra, B. y Pérez Ferra, M, **La comprensión de la relación de la teoría-práctica: una clave epistemológica de la didáctica. Revista de Educación**, 2007

Latorre, A., **La investigación-acción. Conocery cambiar la práctica educativa**, Grao, 2007

Recomendaciones

Asignaturas que continúan el temario

Trabajo Fin de Máster/V02M066V06401

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Diseño Curricular y Organización de Centros Educativos/P02M066V03103

Innovación Docente e Iniciación a la Investigación Educativa en la Educación Física/P02M066V03216

La Didáctica de la Educación Física: Diseño y Desarrollo del Curriculum/P02M066V03214

La Didáctica de la Educación Física: Elementos Curriculares/P02M066V03215

La Educación Física en la Educación Secundaria/P02M066V03213

Orientación y Función Tutorial/P02M066V03101

Sistema Educativo y Educación en Valores/P02M066V03104

Plan de Contingencias

Descripción

=== MEDIDAS EXCEPCIONALES PLANIFICADAS ===

Ante la incierta e imprevisible evolución de la alerta sanitaria provocada por la *COVID- 19, la Universidad establece una planificación extraordinaria que se activará en el momento en que las administraciones y la propia institución lo determinen atendiendo a criterios de seguridad, salud y responsabilidad, y garantizando la docencia en un escenario no presencial o no totalmente presencial. Estas medidas ya planificadas garantizan, en el momento que sea preceptivo, el desarrollo de la docencia de una manera mas ágil y eficaz al ser conocido de antemano (o con una amplia antelación) por el alumnado y el profesorado a través de la herramienta normalizada e institucionalizada de las guías docentes *DOCNET.

=== ADAPTACIÓN DE Las METODOLOGÍAS ===

* Metodologías docentes que se mantienen: Realización de prácticas externas dirigidas por una persona tutora de educación secundaria.

* Metodologías docentes que se modifican: En caso de que no se pueda asistir *presencialmente a los centros, se establecerá colaboración con las personas tutoras a través de plataformas de videoconferencia, tanto para preparar materiales como para contactar con el alumnado.

* Mecanismo no presencial de atención al alumnado (tutorías): Telemática, definida por la persona tutora

* Modificaciones (se proceder) de los contenidos a impartir: No procede

* Bibliografía adicional para facilitar a auto-aprendizaje

* Otras modificaciones

=== ADAPTACIÓN DE La EVALUACIÓN ===

Se mantiene la evaluación prevista. En caso de que el alumnado tenga dificultades para realizar las prácticas debido a la situación de emergencia sanitaria, se establecerán actividades alternativas, que se incluirán en la memoria de prácticas siguiendo el siguiente cuadro:

Escenario A: 150 horas presenciales en el centro+ Memoria de prácticas - Evaluación:
50%Tutor/a 50% Tutor/a universidad

Escenario B: 100 a 150 horas presenciales en el centro Memoria de prácticas y 1
actividad adicional - Evaluación: 30%Tutor/a 70% Tutor/a
universidad

Escenario C: 75 a 99 horas presenciales en el centro Memoria de prácticas y 2
actividades adicional - Evaluación: 20%Tutor/a 80% Tutor/a
universidad

DATOS IDENTIFICATIVOS**Trabajo Fin de Máster**

Asignatura	Trabajo Fin de Máster			
Código	V02M066V08401			
Titulación	Máster Universitario en Profesorado en Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas. Especialidad: Formación Profesional. Formación y Orientación Laboral			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	OB	1	2c
Lengua	Castellano			
Impartición	Gallego			
Departamento	Ecología y biología animal			
Coordinador/a	Garrido González, Josefa			
Profesorado	Garrido González, Josefa			
Correo-e	jgarrido@uvigo.es			
Web	http://mpe.uvigo.es			
Descripción general	Materia orientada a la realización de un trabajo de investigación, experimentación o desarrollo original en alguna de las líneas del módulo específico del máster, y estará relacionado con algunos de los múltiples ámbitos del mundo profesional propios del ámbito de la enseñanza secundaria.			

Competencias

Código	
B6	Diseñar y desarrollar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes.
B12	Participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje, comunicando sus conclusiones y las razones que las sustentan a la comunidad educativa y otros profesionales de la educación
B17	Desarrollar hábitos y actitudes para aprender a aprender a lo largo de su posterior desarrollo profesional
C24	Conocer y aplicar propuestas docentes innovadoras en el ámbito de la especialización cursada.
C26	Identificar los problemas relativos a la enseñanza y el aprendizaje de las materias de la especialización y exponer alternativas y soluciones.
C27	Conocer y aplicar metodologías y técnicas básicas de investigación y evaluación educativas y ser capaz de diseñar y desarrollar proyectos de investigación, innovación y evaluación.
C29	Acreditar un buen dominio de la expresión oral y escritura en la práctica docente.
D1	Utilizar bibliografía y herramientas de búsqueda de recursos bibliográficos generales y específicos, incluyendo el acceso por Internet.
D2	Gestionar de forma excelente el tiempo de trabajo y organizar los recursos disponibles, estableciendo prioridades, caminos alternativos e identificando errores lógicos en la toma de decisiones.

Resultados de aprendizaje

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje
El alumnado será capaz de dominar destrezas y habilidades sociales, así como demostrar un buen dominio de la expresión oral y escrita, necesarios para fomentar un buen clima de aprendizaje.	B12
	B17
	C24
	C26
	C27
	C29
	D1
	D2

El alumnado será capaz de reflexionar sobre su práctica docente así como proponer acciones de mejora

B6
B12
C26
C27
D1
D2

Contenidos

Tema

Elaboración de un trabajo de investigación en el ámbito de la educación secundaria

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Presentación	1	0	1
Trabajo tutelado	10	139	149

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Presentación	Se realizará por cada alumno o alumna delante de un tribunal compuesto por 3 profesores del itinerario/especialidad correspondiente o del módulo común. Su exposición será apoyada con los medios informáticos, audiovisuales, multimedia, etc. oportunos, con una duración entre 10 y 15 minutos y posteriormente el tribunal formulará al alumno las cuestiones que considere oportunas.
Trabajo tutelado	Realización de un trabajo de investigación, experimentación o desarrollo original en alguna de las líneas desarrolladas en el módulo específico del Máster, relacionado con algunos de los múltiples ámbitos del mundo profesional propios del ámbito de la enseñanza secundaria. Se encaminará al desarrollo de una actividad que contribuya a alcanzar un conjunto de competencias de carácter académico, profesionalizante e investigador que enriquezca globalmente su formación inicial. Será guiado por una persona docente de la universidad. Este trabajo estará encuadrado en la etapa de la educación secundaria obligatoria o postobligatoria. El trabajo de fin de máster podrá estar ligado a las actividades de aula, unidades didácticas o proyectos realizados por el alumnado en la fase de prácticas, incluyendo siempre los aspectos de investigación educativa pertinentes a juicio de la persona tutora de la universidad.

Atención personalizada

Metodologías Descripción

Trabajo tutelado	Trabajo de investigación en el ámbito de la educación secundaria tutelado por un docente de la titulación.
------------------	--

Evaluación

	Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje
Presentación	Será realizada por cada alumno o alumna delante de un tribunal. Su exposición será apoyada con los medios informáticos, audiovisuales, multimedia/etc. oportunos, con una duración entre 8 y 10 minutos y posteriormente el tribunal formulará al alumno las cuestiones que considere oportunas.	30	C24 D1 C26 D2 C29
	<p>RESULTADOS DE APRENDIZAJE:</p> <p>-El alumnado será quien de planificar y evaluar las materias correspondientes a la especialización.</p> <p>-El alumnado será quien de dominar destrezas y habilidades sociales, así como demostrar un buen dominio de la expresión oral y escritura, necesarios para fomentar un buen clima de aprendizaje.</p> <p>-El alumnado será quien reflexionar sobre su práctica docente así como proponer acciones de mejora</p>		

Trabajo tutelado	Realización de un trabajo de investigación, experimentación o desarrollo original en alguna de las líneas desarrolladas en el módulo específico del Máster, relacionado con algunos de los múltiples ámbitos del mundo profesional propios del ámbito de la enseñanza secundaria. Se encaminará al desarrollo de una actividad que contribuya a alcanzar un conjunto de competencias de carácter académico, profesionalizante e investigador que enriquezca globalmente su formación inicial. Será guiado por una persona docente de la universidad. Este trabajo estará encuadrado en la etapa de la educación secundaria obligatoria o post-obligatoria. El trabajo de fin de máster podrá estar ligado a las actividades de aula, unidades didácticas o proyectos realizados por el alumnado en la fase de prácticas, incluyendo siempre los aspectos de investigación educativa pertinentes a juicio de la persona tutora de la universidad.	70	B6 B12 B17	C24 C26 C27 C29	D1 D2
<p>RESULTADOS DE APRENDIZAJE:</p> <ul style="list-style-type: none"> -El alumnado será quien de planificar y evaluar las materias correspondientes a la especialización. -El alumnado será quien de dominar destrezas y habilidades sociales, así como demostrar un buen dominio de la expresión oral y escritura, necesarios para fomentar un buen clima de aprendizaje. -El alumnado será quien reflexionar sobre su práctica docente así como proponer acciones de mejora 					

Otros comentarios sobre la Evaluación

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

Comisión para juzgar el Trabajo Fin de Mestrado : elaboración, presentación y defensa del TFM: 100% de la nota.

- Calidad del documento escrito
- Pertinencia del contenido expuesto.
- Calidad de la presentación oral. Capacidad para su defensa.
- Grado de resolución manifestado.
- Adecuaciones del recursos y medios empleados en la presentación, incluido el uso de las TIC.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Bibliografía Complementaria

APA, **Manual de Publicaciones de la American Psychological Association**, 3ª, Manual Moderno., 2010

Feliz, T., Ricoy, M. C. et al., **The software for the content analysis: wrong, technical and artistic uses. Beyond Text: Video and other Medium Use in Qualitative Research (pp. 103-120)**, 2012

Hernández, R., Fernández, C. & Baptista, P., **Metodología de la investigación**, McGraw-Hill., 2006

Flick, U., **Introducción a la investigación cualitativa**, Morata., 2004

Mcmillanm, J. y Shumacher, S., **Investigación educativa una introducción conceptual.**, Pearson., 2005

Ricoy, M.C., **Consideraciones sobre la construcción de los instrumentos de recogida de información en la investigación educativa.**, Guadalbullón, 2009

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Desarrollo Psicológico del Aprendizaje en la Enseñanza Secundaria/P02M066V06102

Diagnóstico y Evolución de la Competencia Curricular/P02M066V06106

Diseño Curricular y Organización de Centros Educativos/P02M066V06103

Prácticas Externas/P02M066V06301

Sistema Educativo y Educación en Valores/P02M066V06104

Otros comentarios

Es necesario tener todas las materias superadas para poder presentar el TFM.

Descripción

=== MEDIDAS EXCEPCIONALES PLANIFICADAS ===

Ante la incierta e imprevisible evolución de la alerta sanitaria provocada por la *COVID- 19, la Universidad establece una planificación extraordinaria que se activará en el momento en que las administraciones y la propia institución lo determinen atendiendo a criterios de seguridad, salud y responsabilidad, y garantizando la docencia en un escenario no presencial o no totalmente presencial. Estas medidas ya planificadas garantizan, en el momento que sea preceptivo, el desarrollo de la docencia de una manera mas ágil y eficaz al ser conocido de antemano (o con una amplia antelación) por el alumnado y el profesorado a través de la herramienta normalizada e institucionalizada de las guías docentes *DOCNET.

=== ADAPTACIÓN DE Las METODOLOGÍAS ===

* Metodologías docentes que se mantienen: Elaboración del trabajo de investigación en el ámbito de la educación secundaria

* Metodologías docentes que se modifican: Se promoverá el acceso a la información para elaborar el trabajo por medios digitales.

* Mecanismo no presencial de atención al alumnado (*titorías): *Telemática, definida por la persona tutora

* Modificaciones (se proceder) de los contenidos a impartir: No procede

* Bibliografía adicional para facilitar a auto-aprendizaje

* Otras modificaciones

=== ADAPTACIÓN DE La EVALUACIÓN ===

Se mantiene la evaluación prevista.
